

2014

# Institucionalidad y Gobernanza

Corredor Seco Centroamericano

Autor:  
Silvel Elías

 PRISMA

ISBN: 978-99961-924-3-2 (español)

Diagramación: Leonor González



Esta publicación está liberada bajo la licencia de Creative Commons Reconocimiento-No comercial-Compartir Obras Derivadas Igual. Para mayor información: [http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es\\_CL](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/deed.es_CL)

prisma@prisma.org.sv    www.prisma.org.sv  
Pasaje Sagrado Corazón, No. 821, Col. Escalón, San Salvador  
Tels.: (503) 2264 5042; Fax: (503) 2263 0671

# Institucionalidad y Gobernanza

Corredor Seco Centroamericano

Silvel Elías



---

# Contenido

<b>Siglas</b>	<b>1</b>
<b>Introducción</b>	<b>3</b>
<b>El corredor Seco Centroamericano: Una mirada de conjunto</b>	<b>5</b>
El carácter biogeográfico del CSCA	5
La construcción histórica y social del CSCA	7
El corredor de la pobreza y la desnutrición	10
<b>Los territorios emblemáticos del Corredor Seco Centroamericano</b>	<b>12</b>
El Golfo de Fonseca	13
El Estero Real y la camaronicultura	18
El Pacífico Nicaragüense	20
La cuenca del Río Lempa	23
La Región Ch'orti' en el Oriente Seco de Guatemala	26
El Sur de Lempira	28
<b>Análisis de los mecanismos actuales de gestión</b>	<b>30</b>
Iniciativas, Actores e Intereses en el CSCA	30
La composición general del mapa de actores	31
Los Actores Clave en el CSCA	32
La ECADERT y los esfuerzos para replantear la institucionalidad para el desarrollo rural territorial	42
<b>Hoja de Ruta para la Institucionalidad del Corredor Seco Centroamericano</b>	<b>44</b>
<b>Referencias</b>	<b>49</b>

---



# Siglas

ACH	Acción Contra el Hambre
ACCIES	Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional
ANDA	Asociación Nacional de Acuicultores
ASORECH	Asociación para el Desarrollo de la Región Ch'orti'
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCCND	Coordinadora Central Campesina Chorti Nuevo Día
CCNIS	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño
CECON	Centro de Estudios Conservacionistas
CEPREDENAC	Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central
CODDEFFAGOLF	Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca
CODEM	Comité de Desarrollo Municipal
COHEP	Consejo Hondureño de la Empresa Privada
CONAIS	Consejo Nacional Indio Salvadoreño
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONPAH	Confederación de Pueblos Autóctonas de Honduras
COPAL	Corporación Algodonera Salvadoreña
CRD	Consejo Regional de Desarrollo
CRRH	Consejo Regional de Recursos Hídricos
CSCA	Corredor Seco Centroamericano
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IEC	Impuesto Específico de Consumo
INETER	Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales
MARENA	Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales Nicaragua
MERGERCA	Marco Estratégico Regional para la Gestión de Riesgos Climáticos en el Sector Agrícola
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
ONILH	Organización Nacional Indígena Lenca
PCN	Primera Comunicación Nacional
PESA	Programa Especial de Seguridad Alimentaria
RAA	Red de Ambientalistas en Acción
RAAN	Región Autónoma del Atlántico Norte

RAAS	Región Autónoma del Atlántico Sur
SEPLAN	Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
TNC	The Nature Conservancy
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNICEF	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia
URCOOCAM	Unión Regional de Cooperativas Camaroneras
URCOOP	Unión Regional de Cooperativas Productivas
ZEDE	Zonas de Desarrollo y Empleo

# Introducción

El Corredor Seco Centroamericano es un espacio geográfico que en los últimos años ha venido ganando notoriedad debido a tres situaciones claramente definidas: en primer lugar, los eventos climáticos extremos, como las sequías prolongadas, los huracanes y tormentas tropicales (entre los que destaca el Huracán Mitch de 1998), los cuales han puesto de manifiesto la profunda vulnerabilidad social, económica, ambiental y política, que se ha traducido en una considerable pérdida de vidas humanas, deterioro de los medios de vida y cuantiosos daños a las economías nacionales, frente a esta situación los países no cuentan con los recursos para su prevención ni reconstrucción. En segundo lugar, existe un profundo rezago en la mayoría de la población que habita en esta zona debido a la precariedad de sus medios de vida, sus ocupaciones e ingresos, que se visibiliza en el hambre y la desnutrición crónica que padece, y que obliga a intensificar el uso de los recursos cada vez más escasos o a migrar en busca de mejores oportunidades. En tercer lugar, se observa un creciente y desordenado auge de inversiones privadas y estatales para aprovechar los recursos y las potencialidades del área, en explotaciones mineras, cultivos industriales, camaroneras, enclaves turísticos, infraestructura vial, energía, puertos, zonas francas, áreas protegidas, actividades forestales y de aprovechamiento de recursos naturales; todo esto se traduce en nuevas dinámicas territoriales que están reconfigurando el paisaje, transformando la vida de la gente y desencadenando conflictos sociales cada vez más álgidos.

El CSCA se plantea como un sistema complejo por todos los elementos ecológicos, económicos, sociales, políticos que le rodean. Este territorio se ve afectado por fenómenos climáticos dinámicos en el tiempo, lo que obliga a reconfi-

gurar el trazo de sus límites, con la finalidad de saber manejarlo geográfica y políticamente. (PRISMA, 2013)

En ese sentido, la región centroamericana ha hecho esfuerzos innegables para buscar su integración y enfrentar de manera conjunta los retos del desarrollo. Entre estos esfuerzos destacan los esfuerzos que buscan mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, propiciar el desarrollo rural, manejar el riesgo climático y proteger los cada vez más escasos espacios naturales, aunque todavía son retos que parecen rebasar las capacidades de quienes trabajan estos temas. También destaca el esfuerzo para crear una institucionalidad regional basada en el Sistema de Integración Centroamericana SICA, desde la cual se han creado espacios para atender prácticamente todos los aspectos que aquejan a la región.

Sin embargo, estos esfuerzos parecen todavía insuficientes para reducir la vulnerabilidad y asegurar mejores condiciones de vida para la población. Esto sin duda tiene que ver con el hecho que de las prioridades de desarrollo históricamente se han concentrado en determinado espacios y sectores, con escasa coherencia territorial, y casi siempre se ha mirado hacia afuera, especialmente en cuanto al origen de las divisas, primero con la agroexportación y ahora con la generación de remesas y el turismo internacional. Las economías locales han sido relegadas a la función de subsistencia y reciben poco apoyo a pesar de su enorme contribución en el conjunto de las economías nacionales.

Así que de cara a los desafíos que implica la intensificación de los impactos del cambio climático, se abre la oportunidad de repensar el desarrollo desde un enfoque territorial, inte-

gral, incluyente y participativo. Ello exige, la puesta en marcha de nuevos mecanismos de diálogo, articulación de actores, alianzas intersectoriales, marcos de política y en general nuevas reglas del juego. En síntesis una nueva institucionalidad para enfrentar los desafíos del desarrollo de cara al nuevo contexto que implica el cambio climático.

El espacio para esta nueva oportunidad lo constituye precisamente el Corredor Seco Centroamericano (CSCA), un espacio con características comunes y especificidades internas en cada uno de los países que lo conforman: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, aunque es en los primeros cuatro países en donde se han concentrado las acciones enfocadas a su manejo técnico y político. El

CSCA tiene interconexiones e interdependencia con otros espacios, particularmente porque es la fuente de origen de la presión sobre la frontera agropecuaria que amenaza las áreas boscosas del trópico húmedo de la Costa Atlántica.

Este documento contiene un marco de análisis para comprender el significado del CSCA, con énfasis en algunos de sus territorios emblemáticos; discute los mecanismos de gestión e institucionalidad necesarios para propiciar la articulación de los actores, con sus capacidades, poderes, intereses y propuestas, y finalmente propone una hoja de ruta para hacer del CSCA una iniciativa para enfrentar, de manera conjunta y coherente, los desafíos para la adaptación y mitigación que exige el cambio climático.

# El Corredor Seco Centroamericano: Una mirada de conjunto

## El carácter biogeográfico del Corredor Seco Centroamericano

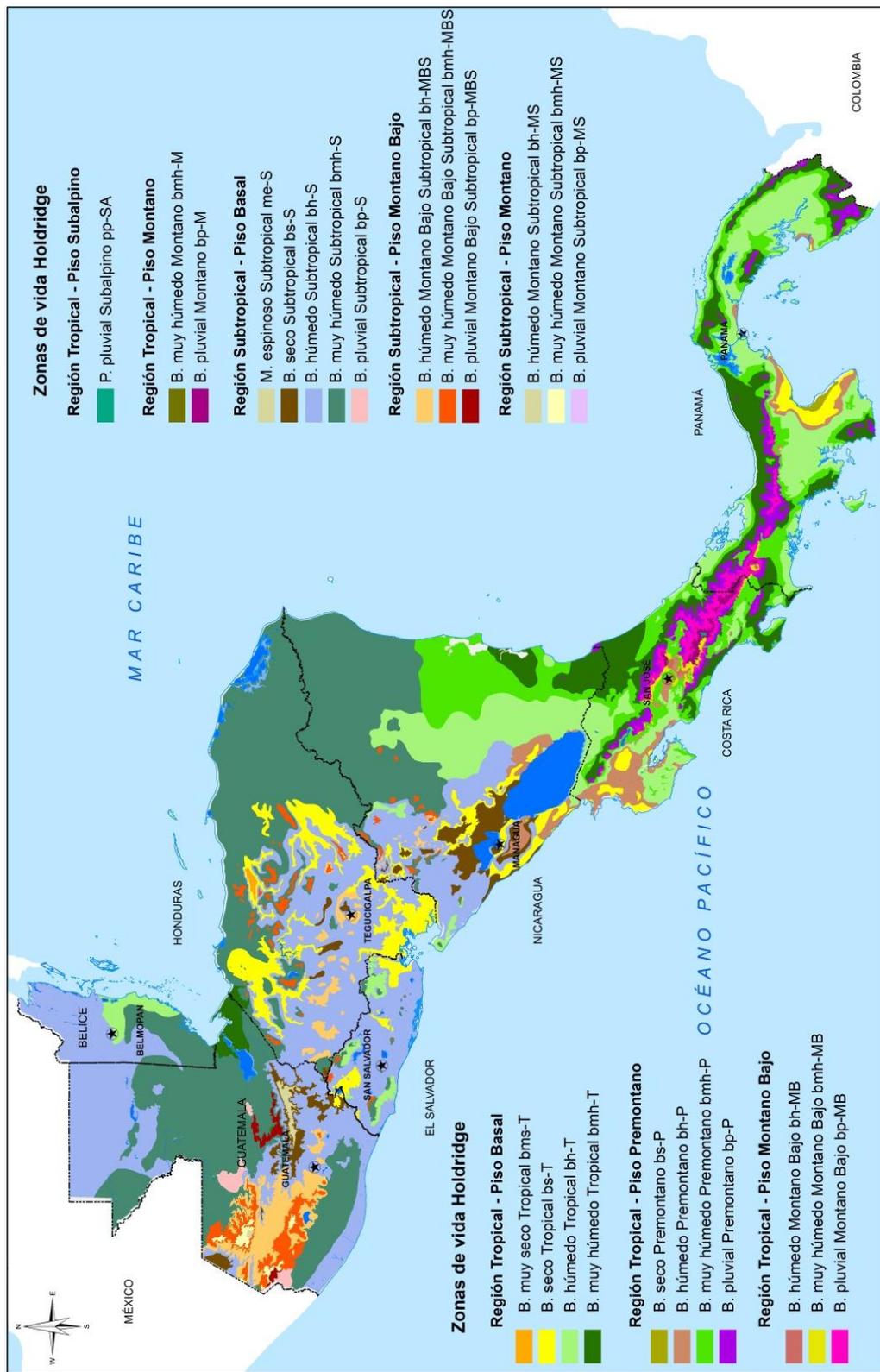
El Corredor Seco Centroamericano constituye una unidad geográfica que se ha vuelto común en los debates sobre cambio climático en la región. Por lo general se asume que es un espacio natural que tiene como característica principal, una expresión ecológica vegetal, determinada por el clima seco y cálido. Las zonas secas en la región presentan un régimen anual de lluvias escasas y periodos de sequía bien establecidos, además de temperaturas cálidas principalmente en las áreas de baja altitud. Para comprender la naturaleza de las zonas secas, haremos referencia al sistema de clasificación de zonas biogeográficas, conocido como “Zonas de Vida”, un sistema de clasificación ecológica mundial, formulado en 1947 por el botánico y climatólogo norteamericano Leslie Holdridge (1907-1999), para definir grupos de asociaciones vegetales que tienen una fisonomía similar en cualquier parte del mundo. En la clasificación se utilizan cinco dimensiones: la región latitudinal, el rango altitudinal (ambos por su relación con la bio temperatura), la evaporación, la precipitación y las provincias de humedad.

De acuerdo al Sistema de Zonas de Vida de Holdridge en Centroamérica se presentan cuatro zonas de vida que conforman el CSCA: El Monte Espinoso (me-S), el Bosque Muy Seco Tropical (bms-T), el Bosque Seco Subtropical (bs -S) y el Bosque Seco Tropical (bs-

T). Algunos autores incluyen el conjunto de estas cuatro zonas de vida en la categoría de Zonas Semiáridas (Castañeda, C. y Ayala, H.1996) o Zonas áridas (Unesco, 2010).

El Monte Espinoso Subtropical (me-S), es la manifestación más extrema del CSCA. Se ubica exclusivamente en el valle del Río Motagua en Guatemala, abarca cerca de 1 mil km<sup>2</sup> y sus principales especies indicadoras son del tipo cactáceas. Del Bosque Muy Seco Tropical (bms-T) hay pequeñas fracciones en Olanchito, Honduras, al oriente de El Salvador y alrededor de los grandes lagos de Nicaragua. El Bosque Seco Subtropical (bs-S), se ubica en Guatemala bordeando el monte espinoso y en el extremo oeste de Huehuetenango (Nentón), Jutiapa, Chiquimula y Baja Verapaz; en Honduras en tres valles internos del centro del país, y en Nicaragua, en los alrededores de los lagos de Managua y Nicaragua y en torno a las ciudades de Rivas, Estelí y Ocotal. Mientras tanto, el Bosque Seco Tropical (bs-T), tiene fracciones al este de Guatemala (Departamentos de Chiquimula y Jutiapa) en El Salvador, en los departamentos de Santa Ana (Metapán, alrededor del Lago Güija) San Vicente, y La Unión (cerca de Santa Rosa de Lima), y en Honduras en San Pedro Sula, Santa Bárbara y El Progreso, Juticalpa y alrededor del Golfo de Fonseca. En Nicaragua, en la Costa Pacífica al oeste del Lago Nicaragua. La cobertura boscosa del CSCA, está dominado en su mayoría por los bosques de pino - encino.

Mapa 1. Zonas de vida en Centroamérica. Utilizando el sistema de clasificación L.R. Holdridge.



Fuente: Tomado de <http://www.lasnubes.org/wp-content/uploads/2010/01/ZonasVidaCentroamerica.jpg>

Tomando como punto de partida el sistema de zonas de vida, se han realizado varios esfuerzos cartográficos para delimitar lo que se ha dado en llamar el corredor seco. El mapa que más se ha popularizado fue elaborado por la organización Acción Contra el Hambre (ACH) y FAO (2012).

En dicho mapa se aprecia que el CSCA, incluye todo el Altiplano y la franja costera del Pacífico

en Guatemala, la parte central, oeste y sur de Honduras, todo El Salvador, y las regiones del Pacífico Centro y Norte de Nicaragua. Según esta aproximación, se puede indicar que prácticamente el 90% de la población de los cuatro países se ubica dentro de CSCA, ya que ahí se encuentran los principales poblados, incluyendo las capitales y los centros urbanos más importantes. El mapa de la nueva propuesta de FAO, sobre el CSCA es mucho más reducido.

**Mapa 2: Mapa en extenso el CSCA**

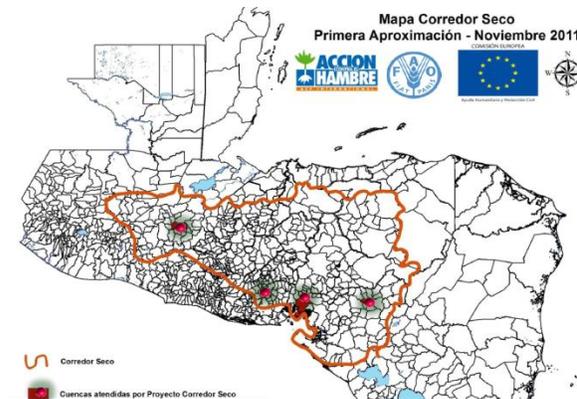


Fuente: FAO, 2012

## La construcción histórica y social del CSCA

Más allá de sus condiciones naturales, el CSCA presenta un paisaje típico que muestra las huellas de las intervenciones humanas a lo largo de la historia. Influenciado por las condiciones climáticas, la presión demográfica y las actividades, el corredor seco evidencia un fuerte deterioro ecológico, que se ve en la pérdida de su cobertura boscosa y biodiversidad, la reducción de su capacidad productiva como sustento de los medios de vida, la alteración de sus ciclos hidrológicos, y por ende, el aumento de su vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático. Los procesos de deforestación, erosión de suelos y pérdida de la biodiversidad, son fenómenos que han ocurrido desde hace

**Mapa 3: Propuesta de intervención de FAO**



largo tiempo, debido a que es ahí en donde se ha concentrado la mayor parte de los intereses económicos. Esto explica en parte, el hecho de que el CSCA, sea, no solamente una manifestación natural, sino principalmente una construcción social.

Históricamente, la mayor parte del actual CSCA, se sitúa en una zona de confluencia cultural entre Mesoamérica y los pueblos de su frontera sur, un área regionalmente segmentada y culturalmente compleja (Hasemann y Lara, 1993) que comprende las tierras altas y el suroeste de Guatemala, todo El Salvador, el oeste y sur de Honduras, y el Pacífico de Nicaragua, hasta la península de Nicoya en Costa Rica, en donde las sociedades prehispánicas crecieron, prosperaron, fueron dominadas y

suplantadas por sucesivas intrusiones provenientes del norte y del sur. Al momento de la conquista española, esta región estaba ocupada por los pueblos Mayas, Chorotegas, Lencas, Pipiles y Xincas, entre otros. Durante la colonia, el dominio español concentró sus esfuerzos militares, políticos, administrativos y económicos, en asegurar los procesos de apropiación y control de los diferentes espacios afines a sus intereses. Fue en el CSCA en donde los españoles instalaron sus primeros poblados y en donde iniciaron la expansión de sus actividades productivas.

La ganadería fue sin duda la principal actividad que moldeó el paisaje del CSCA, con rasgos que aún están presentes en la actualidad. Esto implicó en primer lugar un proceso de apropiación de grandes extensiones de tierra a expensas de los indígenas y su rápida conversión en haciendas con énfasis en la producción ganadera. Las áreas que fueron habilitadas para tal fin, pronto empezaron a mostrar el característico paisaje de la ganadería extensiva: potreros con pastos naturales, árboles aislados y remanentes boscosos.

Algunos historiadores han documentado que el ganado produjo más hambre y exterminio entre la población indígena que cualquier otra institución colonial (Saucedo, 1984). A pesar de las restricciones para instalar haciendas y sitios de ganado en las cercanías de los pueblos de indios, los hacendados utilizaron todo tipo de mecanismos para hacerse de las tierras y utilizaron al ganado como punta de lanza para su expansión. El ganado soltado libremente, destruía los cultivos de los indígenas, obligándolos a abandonar sus áreas para refugiarse en las montañas. Los historiadores también indican que esta fue una de las razones principales, del rápido descenso de la población indígena en lo que hoy son las zonas secas de Centroamérica.

La ganadería fue una de las actividades más rentable durante la colonia. La demanda de carne para la población en rápido crecimiento, lo mismo que los cueros para exportación y uso local (este se usó para envasar el añil), hizo que florecieran los mercados de ganado en la región. Se sabe de grandes hatos que eran conducidos desde los potreros de Honduras y Nicaragua hasta los lugares en donde se instalaban las ferias ganaderas en El Salvador (San Miguel) y Guatemala (Cerro Redondo).

Las tierras de los valles y las costas en las zonas secas, muy fértiles, planas y con fácil acceso al agua, también fueron apropiadas para la instalación de los cultivos comerciales como caña de azúcar. Más tarde, las tierras de las zonas secas fueron utilizadas para el cultivo de la cochinilla y el añil, dos de las actividades que también configuraron el paisaje del corredor seco.

A partir de los años 50 del siglo XX, las tierras del corredor seco, sobre todo los valles de la Costa Pacífica fueron incorporados a la producción de algodón, otro de los íconos agro exportables de la región, del cual El Salvador, Nicaragua y Guatemala fueron los principales productores. Para El Salvador, el algodón representaba el segundo producto de exportación, con una superficie de cultivad de 100 mil hectáreas en los años 70 (Goitia, sf). El declive del cultivo del algodón, debido a los problemas por la incidencia de plagas y conflictos laborales, coincide con la época más intensa de los conflictos sociales de la región. Actualmente, debido a la demanda de la Corporación Algodonera Salvadoreña (COPAL), se está retomando el cultivo, con ciertos altibajos. Nicaragua pasó de exportar 2,376 Kg en 2008 a 73,967 kg en 2011,<sup>1</sup> por su parte Honduras cuenta con áreas habilitadas en Olancho y Nacaome. En El Salvador, la cosecha 2005-2006 abarcó 5,000 has, pero en 2011-2012 fue solamente de 315 has, principalmente

<sup>1</sup> <http://www.laprensa.com.ni/2012/03/06/activos/93013>

en los departamentos de Usulután y San Miguel.<sup>2</sup>

En los últimos 20 años, los suelos fértiles de los valles del CSCA han sido destinados para nuevos productos de exportación. En Guatemala, el Valle de Zacapa es la principal área de producción melonera (con capital israelí e italiano entre otros), aprovechando la infraestructura de riego que en los años 60 el Estado construyó para la producción de granos básicos. En Honduras, las tierras y costas en las inmediaciones del Golfo de Fonseca se están utilizando masivamente para la producción de melón y camarón. En este país, el área de cultivo de melón es más de 12 mil hectáreas con un volumen de producción de cerca de 200 mil toneladas métricas, destinadas al mercado norteamericano y europeo.<sup>3</sup> Honduras y Nicaragua lideran la exportación de camarón, el cual se produce principalmente en los esteros del Golfo de Fonseca.

Durante el último decenio, el CSCA también ha sido el asiento de inversiones de industrias extractivas y de infraestructura logística. El proyecto minero Cerro Blanco, de la transnacional Goldcorp, en Asunción Mita, Jutiapa se ubica precisamente en una zona seca que comparten Guatemala y El Salvador en torno al Lago de Güija. Por otra parte, existe un fuerte interés regional para desarrollar proyectos de infraestructura de carreteras, puertos, canales interoceánicos y redes interconexión eléctrica. Guatemala, Honduras y Nicaragua tiene sus propias aspiraciones de construir canales interoceánicos como alternativa al Canal de Panamá.

<sup>2</sup> [http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com\\_phocadownload&view=category&id=16&Itemid=244](http://www.mag.gob.sv/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=16&Itemid=244)

<sup>3</sup> <http://www.minec.gob.sv/cajadeherramientasue/images/stories/fichas/honduras/hn-melon.pdf>

Cada uno de los países está haciendo esfuerzos para captar la mayor cantidad posible de inversión extranjera en agricultura, minería, electricidad, infraestructura y turismo, los cuales están generando dinámicas territoriales inéditas en la región y particularmente en el CSCA, aspecto que es analizado en otro estudio conducido por PRISMA (Davis y Díaz, 2014).

Para favorecer estas inversiones, los gobiernos y las empresas privadas ven necesaria la dotación de una infraestructura de comunicación y servicios adecuada a tales propósitos. Destaca la iniciativa del Corredor Logístico Centroamericano, planteado en 1999 como una oportunidad para lograr un salto cualitativo en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura dañada por el Huracán Mitch en 1998, con carreteras de primer orden, ferrocarriles, puertos y aeropuertos, para facilitar el comercio entre los países y hacia el resto del mundo. Entre los proyectos que incluía la iniciativa lanzada por los presidentes centroamericanos, están los siguientes: 1700 km de carretera a lo largo de la planicie costera del Pacífico, desde la frontera Guatemalteca con México en la Ciudad de Tecún Umán, hasta Panamá; 1,400 kms de Corredor vial Panamericano Alternativo para enlazar las capitales centroamericanas, los Corredores Viales Atlántico o Alternativos I y II, y diversas carreteras secundarias para enlazar con las principales ciudades.

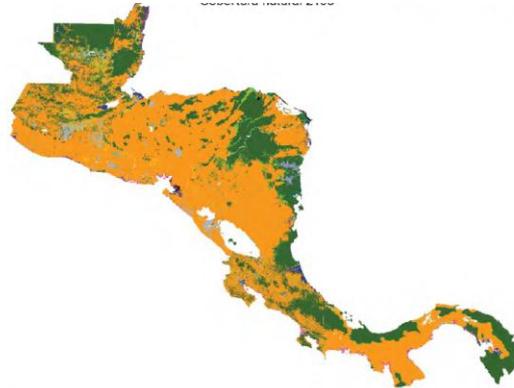
Sin duda, las dinámicas económicas que se han sucedido a lo largo de la historia en toda la región y particularmente en el CSCA han sido determinantes en la conformación del paisaje y seguirán siéndolo mientras se mantengan las mismas condiciones estructurales e institucionales. Esto puede ejemplificarse con el mapa tendencial de cobertura de uso de la tierra elaborado por la CEPAL (2011), que muestra una reducción sustancial de los bosques como consecuencia de la expansión de la agricultura, ganadería y urbanismo.

**Mapa 4: Cobertura Natural 2005 y 2100**

Cobertura natural 2005



Cobertura natural 2100



Fuente: CEPAL 2011

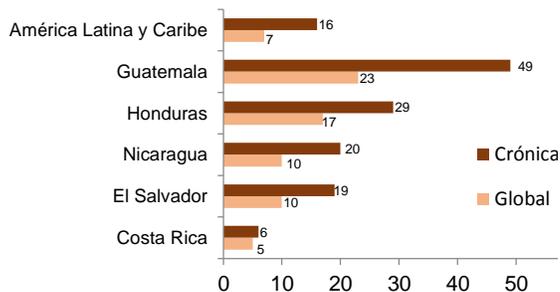
**El corredor de la pobreza y la desnutrición**

El CSCA ha cobrado notoriedad, no tanto por la característica típica de su clima seco y caluroso, sino principalmente por su vulnerabilidad frente a los impactos del cambio climático, sobre todo en términos de seguridad alimentaria. La desnutrición que afecta a buena parte de la población, sobre todo rural y periurbana, ha sido el principal argumento para la implementación de intervenciones gubernamentales y no gubernamentales en la zona. La desnutrición e inseguridad alimentaria son fenómenos que durante muchos años han afectado a los países de la región. El informe sobre el Estado Mundial de la Infancia 2005 de UNICEF, revela que el porcentaje de niños y niñas menores de 5 años que padecen desnutrición es de 20% en Nicaragua y El Salvador, 30% en Honduras y 50% en Guatemala. Por su parte el informe de la FAO sobre la inseguridad alimentaria en el mundo indicaba que mientras en el mundo entero la desnutrición se había reducido entre la década de los años 1992 - 2002, de 20% a 17%, en Centroamérica había sucedido totalmente lo contrario, había aumentado de 17% al 21%.

Para enfrentar la problemática alimentaria, los países de la región han diseñado algunos instrumentos, aprovechando la capacidad institucional creada desde la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA). Las acciones se han orientado en dos aspectos: promover acciones para ayudar a las familias más vulnerables en términos de seguridad alimentaria, y mejorar la gestión de riesgos climáticos para reducir sus impactos económicos y sociales.

En ese marco se ha diseñado el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PESA) que desde el año 2000 impulsa la FAO con apoyo fi-

**Gráfico 1. Centroamérica: Porcentaje de menores de 5 años que padecen desnutrición global y crónica**



Fuente: UNICEF: Estado Mundial de la Infancia 2005. <http://www.unicef.org/spanish/>

nanciero de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y el apoyo técnico de la Fundación Internacional Acción Contra el Hambre (ACH) en coordinación con los Ministerios y Secretarías de Agricultura de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. El PESA busca fortalecer las capacidades familiares y locales de población más vulnerable en términos de seguridad alimentaria y nutricional.

En 2013, desde la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) y el Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC), con el apoyo del Consejo Regional de Recursos Hídricos (CRRH) y el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres Naturales en América Central (CEPREDENAC), acordaron la implementación del Marco Estratégico Regional para la Gestión de Riesgos Climáticos en el Sector Agrícola del Corredor Seco Centroamericano (MERGERCA).

# Los territorios emblemáticos del Corredor Seco Centroamericano

Además de los aspectos comunes que presenta el CSCA, también tiene particularidades definidas por su historia social y económica, de tal manera que en la región se pueden identificar ciertos “territorios emblemáticos” en los cuales se han concentrado preocupaciones y acciones relevantes para enfrentar su problemática, ya sea por sus impactos en la ocurrencia de desastres, por los desafíos en la gestión del agua, o por la sobre posición de intereses económicos. A manera de ilustración se incluyen en el presente estudio, cinco de estos territorios emblemáticos que fueron seleccionados para mostrar la complejidad de situaciones que acontecen en

el CSCA: El Golfo de Fonseca, el Pacífico Nicaragüense, la Cuenca del Río Lempa, Lempira Sur y la Región Chortí del Oriente de Guatemala.

La idea de los territorios emblemáticos, es que pueden constituirse en un esfuerzo para comprender las particularidades que determinan el funcionamiento de determinados territorios dentro del CSCA y que motiven el estudio y diseño de unidades territoriales de planificación como áreas homogéneas, algo similar a lo que ECADERT considera como “territorios afines” (PRISMA. 2013).

**Mapa 5: Sitios emblemáticos del Corredor Seco Centroamericano**



Fuente: Elaborado por SIG PRISMA

## El Golfo de Fonseca

Ubicado al extremo sur de Mesoamérica, el Golfo de Fonseca ha sido una zona de confluencia cultural y de interés geopolítico por su posición estratégica, en tanto puerto natural y por la potencialidad de sus recursos hídricos y biológicos. Desde la época prehispánica, fue ocupado por pueblos Lenca y Chorotegas,<sup>4</sup> mismos que siguieron reivindicando sus derechos territoriales frente al dominio colonial. Al conformarse los actuales países centroamericanos a mediados del siglo XIX, El Salvador, Honduras y Nicaragua, se disputan su control, al mismo tiempo que las potencias de Estados Unidos y Gran Bretaña buscan la hegemonía para construir desde ahí, un canal interoceánico hasta el Atlántico, atravesando territorio hondureño.

En 1992, una sentencia de la Corte Internacional de Justicia (En la Haya), determinó que Honduras, Nicaragua y El Salvador comparten el Golfo y distribuyó el derecho sobre las islas e islotes. A pesar de ello, en la actualidad, los tres países mantienen sus respectivos reclamos y ello se constituye en el principal freno para una estrategia conjunta para el desarrollo del Golfo. Actualmente cada país, por cuenta propia está diseñando sus respectivos planes de desarrollo, los cuales muestran una tendencia en tres áreas: atraer grandes inversiones privadas en agricultura, acuicultura (camarón), desarrollo logístico, pesca y turismo; desarrollo social para resolver los altos índices de pobreza que afectan a la población y, contribuir a la protección de las áreas naturales.

Honduras por ejemplo, ha lanzado su Plan de “Región Modelo” para la Región del Golfo de Fonseca que comprende los departamentos de Choluteca y Valle, y ha declarado un sitio Ram-

<sup>4</sup> Garnica, F. La identidad cultural en el oriente de El Salvador. Frances Paola Garnica. [http://www.academia.edu/4078301/La\\_Identidad\\_Cultural\\_de\\_Oriente\\_de\\_El\\_Salvador](http://www.academia.edu/4078301/La_Identidad_Cultural_de_Oriente_de_El_Salvador)

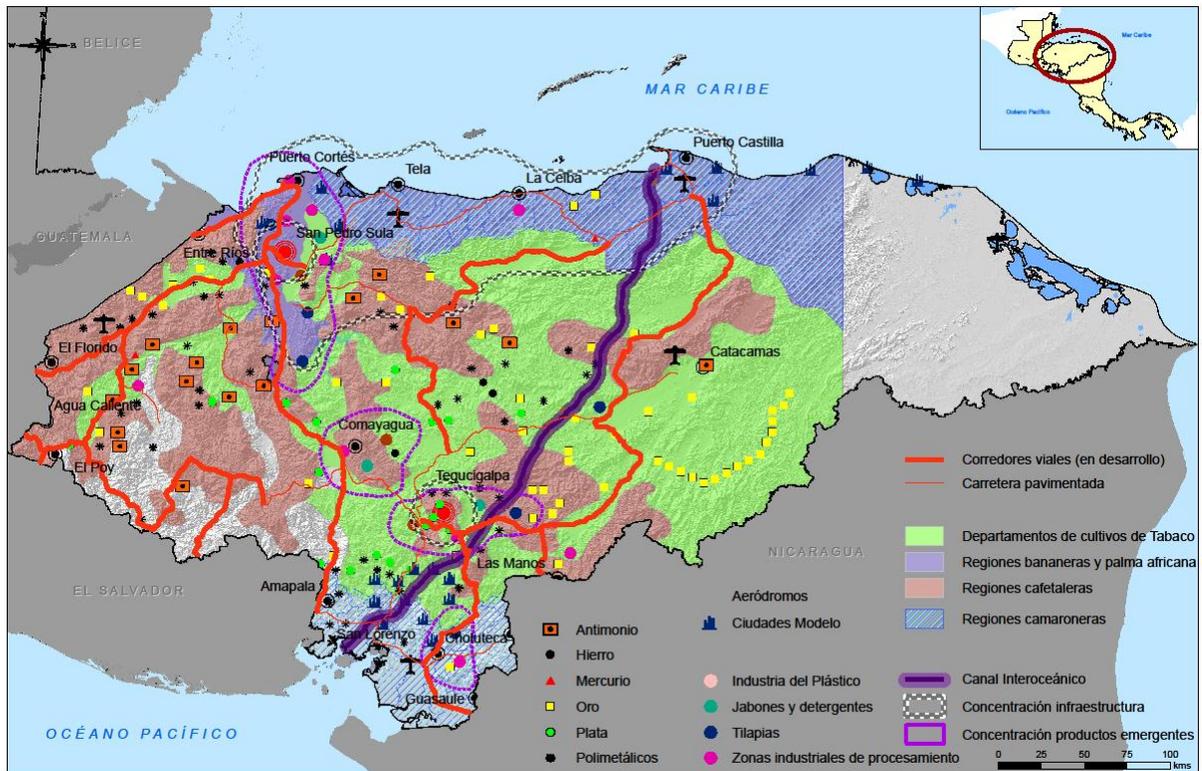
para la conservación de los humedales y manglares. En tanto que Nicaragua se encuentra implementando la Estrategia para la Conservación del Estero Real.

El sur de Honduras es la zona más vulnerable del país ante el Cambio Climático según se manifestaba en la Primera Comunicación Nacional (PCN) desde 2000. La reducción de las lluvias y el aumento de la temperatura, sumados a las oscilaciones del fenómeno de El Niño y la Niña en la Costa Pacífica (ENOS), son de importancia tal que pueden alcanzar niveles de desastres sobre las vidas humanas y los sectores productivos. Estas vinculaciones entre las tenencias del cambio climático y las dinámicas del Corredor Seco, son clave para incidir en políticas más integrales.

El área más importante de Honduras dentro del CSCA está comprendida en las inmediaciones del Golfo de Fonseca. En el mapa de las dinámicas territoriales de Honduras (PRISMA, 2013), se muestra que esta zona está fuertemente influenciada por el auge de inversiones relacionadas con el cultivo del camarón, caña de azúcar, la propuesta sobre “Ciudades Modelo”<sup>5</sup> y la propuesta del Canal Interoceánico, actividades mineras, todas las cuales compiten con la agricultura campesina y los esfuerzos de protección de humedales y manglares.

<sup>5</sup> Esta es una propuesta para crear Zonas de Desarrollo y Empleo (ZEDE) que consiste en territorios independientes con administración autónoma del gobierno hondureño, y sistemas legales y tributarios propios. El 5 de febrero de 2014 el gobierno anunció que la primera ciudad modelo se construiría en Choluteca. <http://www.laprensa.hn/honduras/tegucigalpa/447202-98/primer-ciudad-modelo-de-honduras-sera-en-choluteca>

Mapa 6: Las dinámicas territoriales de Honduras



Fuente: PRISMA, 2013

Según Decreto No. 286-2009 del 11 de enero de 2010, el Gobierno de Honduras aprueba la Ley para el Establecimiento de una Visión de País y la Adopción de un Plan de Nación, creando seis regiones, entre las cuales se encuentran la Cuarta Región o Región Sur y Sub Región del Golfo de Fonseca.

La planificación se realiza a través del Consejo Regional de Desarrollo (CRD) como instancia regional de diálogo y concertación entre el Gobierno Central y los Actores Sociales. El CRD se integra con 10 representantes de los ciudadanos de la región provenientes de diferentes municipios y aldeas, cinco representantes de las organizaciones no gubernamentales con presencia en la región, un representante por cada gobierno local de los municipios que integran la región, cinco representantes de las instituciones

internacionales con programas o proyectos en la región en calidad de observadores, un representante por cada gremio relacionado al tema a tratar y el Comisionado Regional, en representación del Consejo del Plan de Nación.

El 8 de noviembre de 2011, en Consejo de Ministros, el Presidente determinó que la Zona Sur sería la Región Modelo para la implementación del Plan de Nación. Para el efecto, la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa (SEPLAN) situó su visión a la reamortización de las regiones vulnerables del país para potencializar sus capacidades productivas a través de los diferentes actores públicos y privados de la región. Mediante Decreto No. 216-2011 del 17 de noviembre de 2011, se creó la Comisión para el Desarrollo Integral y Sostenible de la Zona Sur, la cual tiene la responsabilidad

dad de la ejecución del plan de reconstrucción y reactivación económica permanente.

Mediante el Decreto Ejecutivo 002-2012, el Presidente define la Sub-Región del Golfo de Fonseca (Parte de la Región Cuarta) como “Región Modelo”, para instituir el modelo metodológico del Visión de País y Plan de Nación, que luego de dos años se replique a las demás regiones. La idea es que todas las instituciones y dependencias del Estado que tengan injerencia o programas en dicha región deberán iniciar y promover las acciones necesarias que conlleven a la descentralización operativa y efectiva en la región. Todas las dependencias deberán alinear sus planes operativos en torno a la región modelo.

En Honduras, la región del Golfo de Fonseca cuenta con alta presencia institucional. La Sociedad Civil tiene presencia en los CODEMS, en tanto que las 45 municipalidades de la región se organizan en 10 Mancomunidades, cada una de las cuales cuenta con una unidad técnica intermunicipal encargada de la gestión y administración de las iniciativas, así como de establecer sinergias entre los diferentes actores.

La principal actividad económica en el Golfo es sin duda el cultivo del camarón. Honduras inició la camaronicultura comercial en 1984 y desde entonces ha mantenido un crecimiento constante hasta situarse en uno de los principales países exportadores a nivel mundial. El camarón cultivado, que se realiza exclusivamente en el Golfo de Fonseca, aporta el 10% de la generación de divisas del país. Honduras es el principal exportador de camarón a Estados Unidos con cerca de 10 mil toneladas métricas anuales.

La exportación de camarón es el tercer producto de exportación del país, solo detrás del café y el banano. Las exportaciones totales en 2012 sumaron 57 millones de libras y los miembros

de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH) consideran que existe gran oportunidad para expandir el mercado, sobre todo en camarón transformado, que hasta ahora representa el 42% de las exportaciones.

Tanto la producción de melón como camarón están siendo impulsadas por el Estado y las empresas privadas a través del Programa Nacional de Competitividad (Honduras Compite), la iniciativa “Honduras Si Exporta”, que asesora y acompaña en el proceso exportador con información comercial, la Secretaría de Industria y Comercio, el Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) y la Cámara de Comercio e Industria de Tegucigalpa entre otros.

Según la Red manglar, el crecimiento de la camaronicultura industrial es responsable directa de la pérdida del 50% los ecosistemas de manglar, reduciendo con ello, las oportunidades de medios de vida de las comunidades locales y señalan que la industria del camarón tiene una deuda social y ambiental con los pueblos que habitan en los manglares, razón por la cual se oponen a la certificación de la camaronicultura industrial.<sup>6</sup> El Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y la Fauna del Golfo de Fonseca, CODDEFFAGOLF ha realizado acciones para la protección de los manglares y se opone fuertemente a la expansión de la industria camaronera.

---

<sup>6</sup> [http://redmanglar.org/sitio/index.php?option=com\\_content&view=category&layout=blog&id=37&Itemid=104](http://redmanglar.org/sitio/index.php?option=com_content&view=category&layout=blog&id=37&Itemid=104)

Los expertos han recomendado que Honduras deba dar prioridad a la gestión de sus recursos hídricos en su proceso de adaptación al cambio climático. Sugieren fortalecer la vertiente pacífica frente a las oscilaciones de los fenómenos del Niño y la Niña, minimizar la vulnerabilidad productiva de los valles agrícolas y ordenar el desarrollo de las zonas costeras.<sup>7</sup> Sin embargo, la realidad muestra un conflicto en la manera de orientar el desarrollo, ya que mientras se promueven las actividades extractivas, se tienen evidencia de la alta sensibilidad de este territorio frente al cambio climático. Este es un buen punto para reflexionar sobre la importancia de nuevos marcos de política que consideren el escenario de la vulnerabilidad de esos territorios frente a la degradación agudizada por la variabilidad climática.

En El Salvador el gobierno promueve la Estrategia para el Desarrollo de la Franja Costero

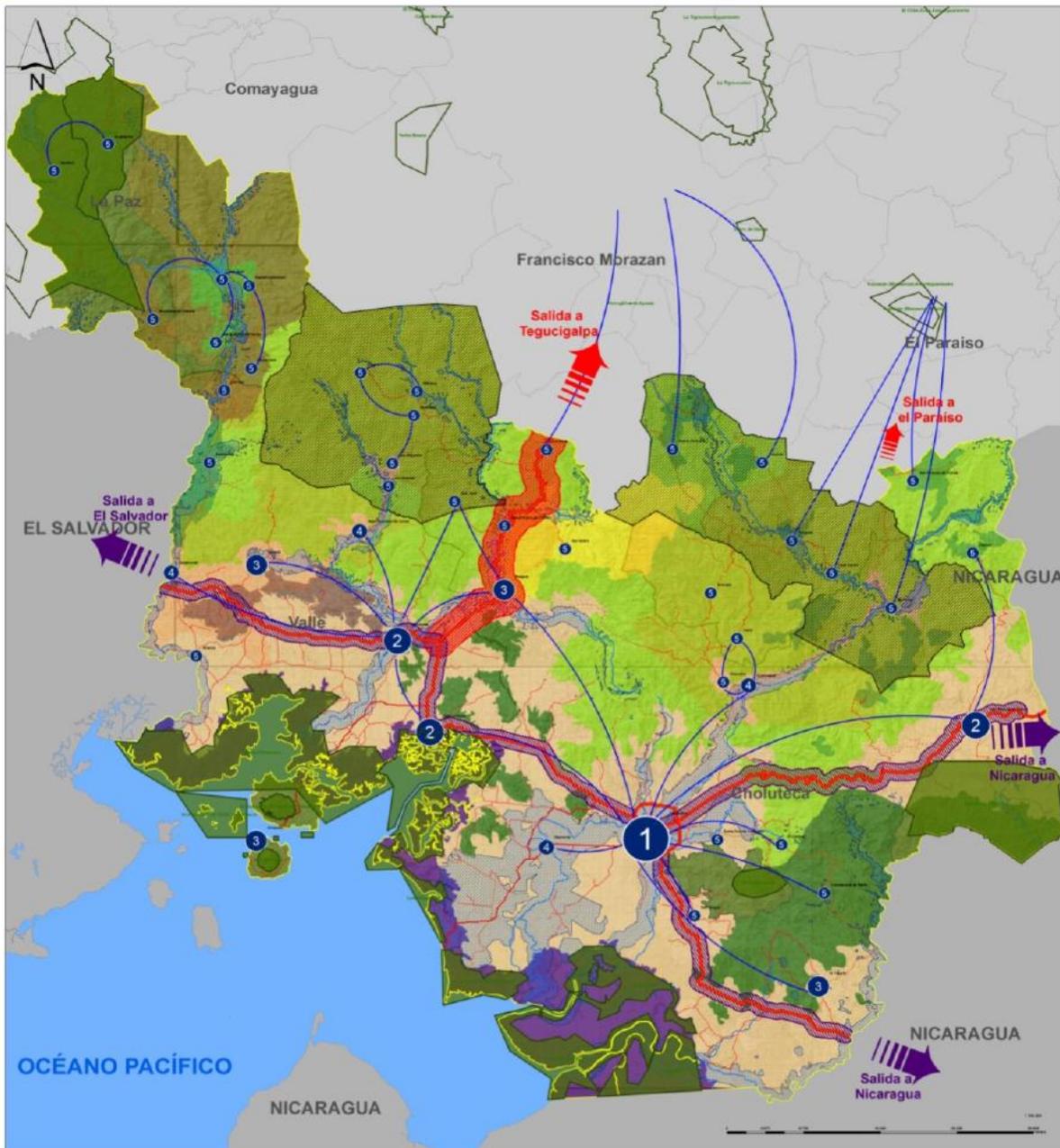
Marina dentro de la cual se ha priorizado la concesión del Puerto Internacional de Cutuco aprovechando su ubicación geográfica, no obstante éste enfrenta serios problemas por el asolvamiento de sus canales de acceso debido a la erosión producida por las prácticas agropecuarias insostenibles.<sup>8</sup> El gobierno estima que son necesarios US\$30 millones para remover los sedimentos cada tres años, frente a esto han cobrado importancia las recomendaciones del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN) para facilitar las decisiones de inversión ante fenómenos naturales y climáticos, de manera que se garantiza su sostenibilidad en el tiempo (Gobierno de El Salvador, 2012). El MARN propone la restauración masiva de los paisajes y ecosistemas, como alternativa a la realización de costosas obras de ingeniería (MARN, 2012).

---

<sup>7</sup> Girot, P. y Jiménez, A. 2002. Marco Regional de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos en Centroamérica. Diálogo Centroamericano sobre el Agua el Clima, Noviembre 26-28. San José, Costa Rica.

<sup>8</sup> Se calcula una tasa de erosión anual de unas 52 toneladas por hectárea al año (MARN, 2012).

Mapa 7: Modelo territorial región 13 Honduras.

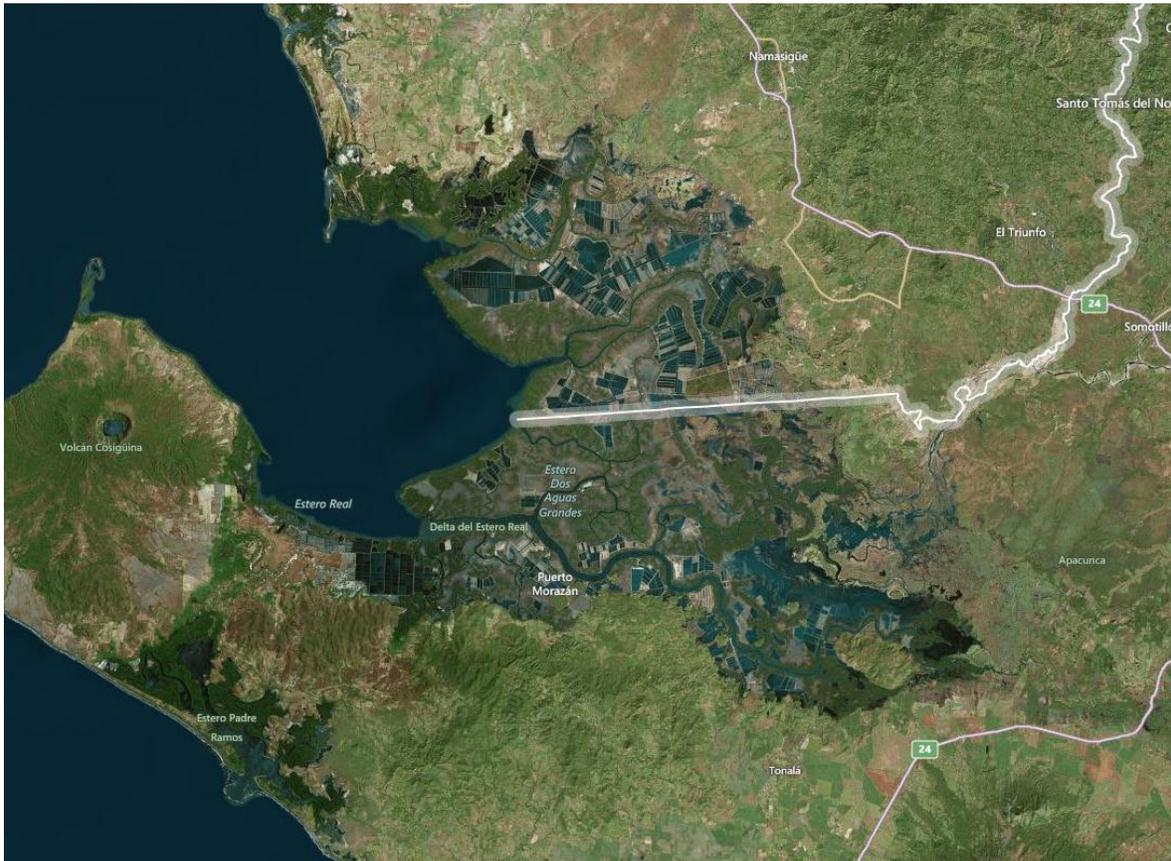


## El Estero Real y la camaronicultura

El Estero Real es un área de reserva natural que se ubica en el extremo sur este del Golfo de Fonseca, en el Pacífico Norte de Nicaragua, en el departamento de Chinandega, con cinco municipios: Chinandega, El Viejo, Villa Nueva, Puerto Morazán y Somotillo, y 24 comunidades, que para el año 2000 contaban con 21,540 habitantes. Ecológicamente es una sabana tropical, cuya principal característica es un largo periodo seco de noviembre a abril, época en la cual

también se presenta una alta evapotranspiración. Tiene un área aproximada de 55 mil hectáreas, de las cuales 18,500(33%) son de manglares, humedales y salitrales, con varios ecosistemas acuáticos, costeros y terrestres, que contribuyen a la alta diversidad biológica de especies de flora y fauna. Esta riqueza biológica, sin embargo, que se encuentran amenazadas por la presión social que ejercen las actividades productivas agrícolas, ganaderas y de pesca. En el año 2000 se calculó que se estaban deforestando cerca de 385 has por año de manglares.

Mapa 8: Detalle del Golfo de Fonseca influenciado por la industria de sal y camarón



Fuente: Google Earth, enero 2014.

En 1983 el Estero Real fue declarado como área protegida en la categoría de Reserva Natural. En 1991 a través del IRENA (Hoy MARENA) y con apoyo de la UICN y DANIDA, el gobierno implementó el Proyecto Manglares. La Estrategia para el Desarrollo y Conservación del Estero Real fue preparada en el 2000 por el Gobierno de Nicaragua a través del antiguo Instituto de Desarrollo Rural (IDR), con el apoyo de DANIDA y el CATIE, para ordenar el desarrollo sostenible de esta región mediante la utilización adecuada de sus recursos naturales y en un proceso de trabajo conjunto entre actores locales y el gobierno. La zonificación que se propuso, incluye las siguientes zonas: humedal, manejo agrosilvopastoril, desarrollo agrícola para la agroexportación, conservación del hábitat de vida silvestre y bosques, y manejo de finca agrosilvopastoril.<sup>9</sup>

La principal amenaza para el Estero Real es el desarrollo de la camaricultura, actividad que fue fuertemente impulsada por el gobierno para generar crecimiento económico y reducir la pobreza, se ha constituido en una actividad de grandes inversiones, que ha crecido a un ritmo de 10% en los últimos diez años, pero con costos ambientales impredecibles debido al uso de pesticidas y nutrientes. En Estero Real se ubican casi la totalidad de principales concesiones camarónicas que han sido otorgadas a empresas privadas por parte del gobierno (la otra zona es el Estero de Padre Ramos, diez veces más pequeño que Estero Real). En el año 2000 se calculaba que se producía en sistemas extensivos o artesanales (17%), semi-extensivos (31%) y semi-intensivos o de alta rentabilidad (51%);<sup>10</sup> pero en el 2007 se determinó que el 63.4% se hacía en sistema semi-intensivo, lo cual muestra que hay una tendencia hacia la producción comercial de

gran escala, en detrimento de la producción artesanal.<sup>11</sup>

Actualmente se considera que existen 10,330 ha en producción, de las cuales el 60% son producidas por empresarios de forma semi-intensiva y un 40% por cooperativas, las que producen mayormente de forma extensiva. Esta área ha generado 12 millones de libras de camarón para la exportación con un valor de US\$ 28,633,000. El 53% se exporta a Estados Unidos, y 45% a la Unión Europea.<sup>12</sup>

La camaricultura, genera cerca de 24 mil empleos anuales y aporta el 4% del total de las exportaciones del país. En 1998, esta actividad fue fuertemente afectada por los impactos del huracán Mitch y ha estado constantemente expuesta a fenómenos naturales, especialmente el retraso en el inicio de la temporada de lluvias (vital para la siembra) así como en las inundaciones provocadas por las tormentas y lluvias intensas y la alteración del equilibrio entre las aguas del mar y el cuerpo de los esteros. Además, el camarón es fuertemente afectado por los aumentos o descensos bruscos de temperatura, ya que favorecen las enfermedades infecciosas.

En materia de incentivos, los productores de camarón están exonerados de los impuestos por importaciones de insumos y maquinaria, acceso a las divisas generadas, reintegro tributario del 1.5% de las exportaciones sobre valor "Libre a Bordo" (FOB) y devolución del Impuesto Específico de Consumo (IEC) para combustibles equivalente a US\$ 0.03 por kilo exportado.

Por su parte, la pesca industrial no existe o no es significativa en el área del Estero Real ya que se realiza principalmente de manera artesanal,

<sup>9</sup> CATIE, IRD (2000). Estrategia para el Desarrollo y la Conservación del Estero Real, Nicaragua. Turrialba. Costa Rica.

<sup>10</sup> Op cit.

<sup>11</sup> Nicaragua, 2010. Conglomerado Pecuario y Acuicola. Camaricultura. Cuenta Reto del Milenio.

<sup>12</sup> [http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso\\_nicaragua/es#tcN70064](http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_nicaragua/es#tcN70064)

aunque existen plantas procesadoras de mariscos, entre ellas, la Empresa Unión Regional de Cooperativas Pesqueras, que faena 1,800 toneladas métricas al año, entre pescado y camarón.

Por su parte las actividades agrícolas y la extracción de recursos forestales (leña), se realizan principalmente para el autoconsumo y comercio en pequeña escala. Los principales cultivos de subsistencia son maíz y ajonjolí.

Las organizaciones sociales presentes en el Estero Real se relacionan principalmente con la camaronicultura. Entre las mismas se puede mencionar a la Unión Regional de Cooperativas Camaroneras (URCOOCAM), la Unión Regional de Cooperativas Productivas (URCOOP), la Asociación Nacional de Acuicultores (ANDA) que representa a los inversionistas privados, y las Cooperativas y Asociaciones de leñadores, así como las Cooperativas agropecuarias.

El principal problema socioeconómico del Estero Real es la pobreza que afecta a más del 60% de población. La falta de empleo y el escaso valor de los productos comercializables, no genera ni los suficientes recursos para la satisfacción de las necesidades de los habitantes de esta región.

Por el contrario, en El Salvador, la camaronicultura es aún incipiente. El gobierno viene haciendo esfuerzos para incrementar la producción anual de 1 millón a 3 millones de libras. Para el efecto se han estado capacitando a los productores y se les han brindado facilidades para mejorar los procesos productivos. Sin embargo, no existen una producción significativa en el Golfo de Fonseca, sino principalmente en el Bajo Lempa y las Bahía de Jiquilisco y Estero de Jaltepeque en la costa central del país.

El caso de la camaronicultura, es sin duda uno de los más paradigmáticos, ya que mientras se hacen esfuerzos para la conservación de las

áreas de manglares, al mismo tiempo en las mismas áreas el gobierno impulsa muy activamente el cultivo del camarón mediante el Programa de Acción del Proyecto en Camaronicultura, que busca aumentar la producción mediante el mejoramiento técnico y el fortalecimiento de las alianzas entre las grandes empresas y las cooperativas (Cuenta Reto del Milenio, 2010).

## El Pacífico Nicaragüense

Esta región corre paralela a lo largo de las costas del Océano Pacífico, en la depresión o graben nicaragüense. Fue el asiento de lo que algunos historiadores han denominado el “Reino de Nicoya”, conformado por un conjunto de pueblos nativos que se extendía desde el Golfo de Nicoya hasta el Golfo de Fonseca. Tiene una extensión de 18,555 km<sup>2</sup> (sin los grandes lagos), está dividida en siete departamentos y sesenta y un municipios; estos están agrupados en tres regiones de planificación: la Región I o Pacífico Norte (Departamentos de Chinandega y León); la Región II o Pacífico Central (Departamentos de Managua, Masaya, Granada y Carazo); la Región III o Pacífico Sur (Departamento de Rivas).

Esta región está atravesada por la cadena de volcanes y en el norte tiene extensas llanuras, con un clima Tropical de Sabana (según clasificación de Köppen), con una pronunciada estación seca entre los meses de diciembre y abril y una estación lluviosa entre los meses de mayo a noviembre y una temperatura promedio de 27°C y 1 600 mm de precipitación anual.

Al mismo tiempo es la región en donde se concentra el 87% de la población (PNUD, 2005) y los centros poblados más importantes, incluyendo su capital Managua y las ciudades de Chinandega, León, Granada, Rivas, Masaya, entre otras. Esta región concentra también las actividades más importantes en agricultura,

comercio, industria, turismo, educación, servicios en general y dotación de infraestructura.

Los suelos de esta región son de origen volcánico y en su mayoría tienen un relieve plano lo cual los hace muy aptos para la agricultura. Históricamente se ha privilegiado el uso intensivo agrícola de la tierra, aprovechando su buena fertilidad natural y la disponibilidad de agua subterránea para riego. Ahí se encuentran las principales áreas de producción de cultivos anuales, tales como caña de azúcar, algodón (cuando era importante), ganado, maíz, arroz y frijol. De hecho ha sido la región más agrícola y más productiva del país y en donde se han desplegado las mayores acciones del Estado para incrementar su productividad, de tal manera que durante mucho tiempo se le conoció como el “granero centroamericano”. En contraparte, los bosques son muy escasos y se encuentran degradados. A pesar de la presión social, los manglares de Chinandega, de los cuales se habló en párrafos anteriores, son los bosques que se encuentran mejor conservados.

En términos económicos la región genera cerca del 70% del producto interno bruto del país. Casi la totalidad de la producción agroexportable del país se genera en esta región.

Sin embargo, es la región más expuesta a los impactos del cambio climático en términos de aumento de temperaturas, sequías prolongadas y comportamiento errático de las lluvias. El último boletín climático del Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (INETER) indica que en 2013, las lluvias fuera de temporada y la temperatura del viento, habían superado la norma histórica en la Región del Pacífico.<sup>13</sup>

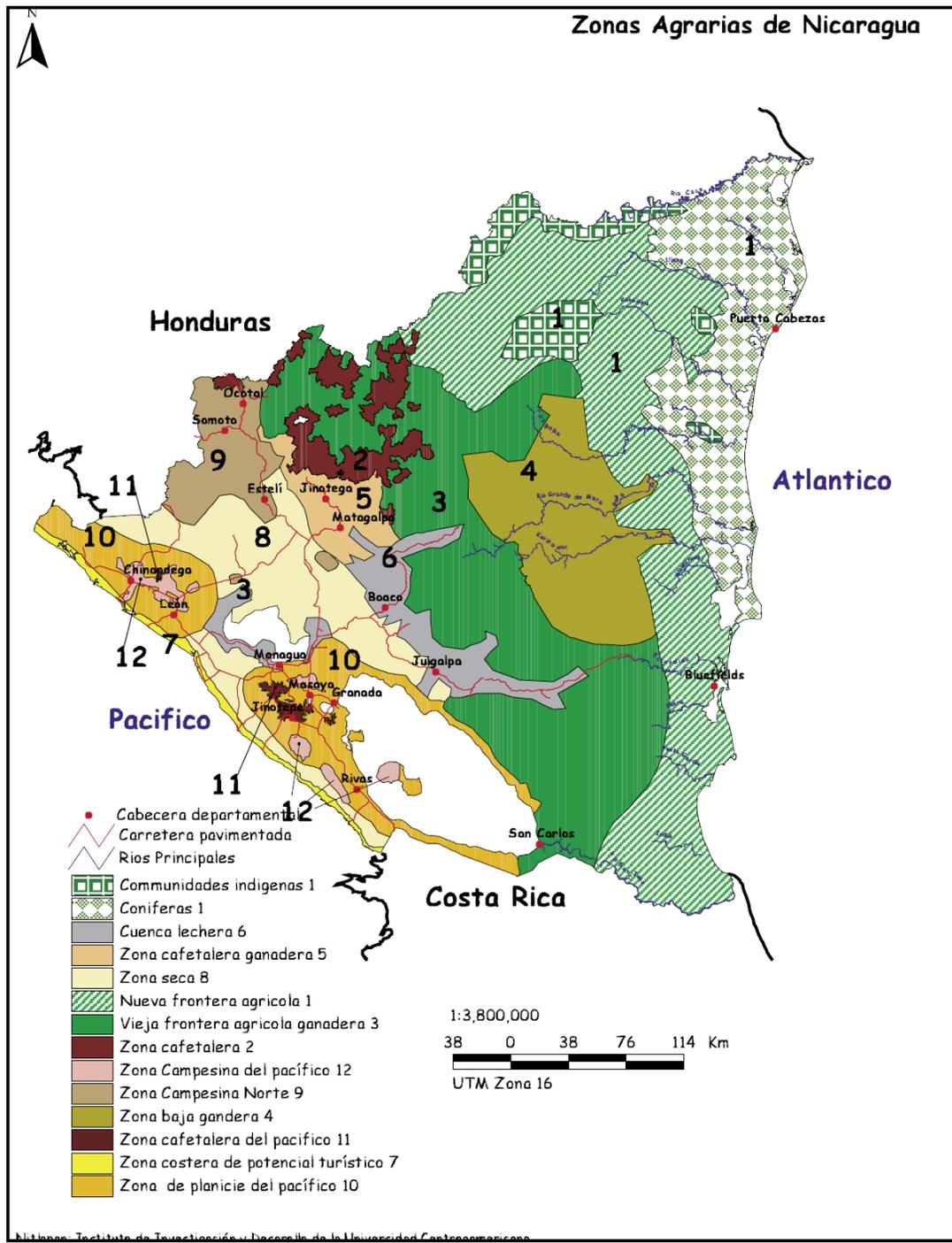
La región lechera del interior, que bordea el lago de Nicaragua, y que concentra la mayor parte de la producción lechera del país, con acceso fácil al mercado urbano de Managua y a los principales centros de procesamiento lácteo. Casi el 80% de los suelos de esta región se encuentran cubiertos de pastos naturales o cultivados. En el extremo sur, se ha estado desarrollando una fuerte inversión turística especialmente en las inmediaciones de San Juan del Sur, la Isla de Ometepe y el Río San Juan.

Esta región evidencia una clara contradicción entre los esfuerzos para enfrentar la vulnerabilidad frente al cambio climático y las políticas de desarrollo económico que han sido impulsadas por el gobierno y el sector privado. Por una parte existen iniciativas orientadas al mejoramiento ambiental y producción campesina, tal como el Proyecto Corredor Biológico Golfo de Fonseca que se lanzó con apoyo de la CCDA y USAID (PROARCA/Costa, 2001), el Programa Nacional del Bosque Seco impulsado desde la Alianza Nacional para la Conservación del Bosque Seco de Nicaragua, el Programa de Acción Nacional de lucha contra la Desertificación y la Sequía, y los diversos proyectos de apoyo a la agricultura familiar campesina para mejorar la producción de ganado, café y granos básicos, en donde convergen diversas entidades locales y de cooperación internacional.

Por otra parte, hay también un fuerte impulso a las inversiones económicas a gran escala, como la expansión de la caña de azúcar, los proyectos turísticos y más recientemente el proyecto del canal interoceánico.

<sup>13</sup> <http://webserver2.ineter.gob.ni/Direcciones/meteorologia/Boletines/Boletin%20Climatico/boletines%20climaticos%202013/NOVIEMBRE%20-%202013/Bol-clim%20nov2013.pdf>

Mapa 9.



Fuente: Ruiz, A. y Marin, Y. 2005.

## La cuenca del Río Lempa

La mayoría de estudios incluyen todo el territorio salvadoreño dentro del corredor seco centroamericano, en realidad las zonas de mayor sequía se encuentran dispersas. En el occidente destacan algunas zonas como Metapán, mientras que en el oriente las más afectadas son La Unión, Usulután; mientras que en la zona occidental se encuentran Cara Sucia y Tacuba en Ahuachapán. Un estudio de la FAO revela que 25 municipios tienen el riesgo de padecer sequía severa, mientras que otros 193 municipios (68% del país) pueden padecer sequía alta, en ambos casos con más de seis meses de canícula y temperaturas arriba de lo normal. En el presente documento hemos elegido el área de la cuenca del Río Lempa y sus áreas de influencia, debido a que este río constituye la parte vital del país en términos de su aportación de agua para la agricultura, consumo humano y generación eléctrica, pero también en términos de sus relaciones y alianzas con Guatemala y Honduras, de donde provienen las principales fuentes que alimentan el río. Por ello se puede afirmar que para El Salvador, la cuenca del Río Lempa representa el territorio prioritario para encausar sus esfuerzos en materia de mitigación y adaptación al cambio climático, por el hecho de que cualquier impacto climático sobre esta cuenca (inundaciones, deslizamientos, lluvias intensas o sequías prolongadas) constituye una grave amenaza para el país entero.

La cuenca trinacional del Río Lempa abarca una extensión aproximada de 18,240 km<sup>2</sup>, el 56% de ellos en El Salvador, 14% en Guatemala y 30% en Honduras. En la parte alta de la cuenca se encuentran las áreas más significativas de cobertura boscosa y arbustiva principalmente en la Región del Trifinio y lago de Güija; en la parte media se concentra el 35% de la población salvadoreña y en la parte baja el río se combina con el sistema estuarino de la costa pacífica.

Sobre su cauce se han instalado cuatro de las más importantes hidroeléctricas de El Salvador (Guajoyo, Cerrón Grande, 5 de noviembre y 15 de Septiembre) que en conjunto aportan 400 MW al sistema eléctrico del país.

Entre los actores relevantes se encuentra la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), una entidad autónoma creada desde 1945 para el desarrollo del potencial eléctrico y proyectos relacionados al manejo integral de la cuenca. Su directorio está integrado por representantes nombrados por los Ministerios de Gobernación, Economía, Hacienda, Obras Públicas, Relaciones Exteriores, Agricultura y del Banco Central de Reserva.

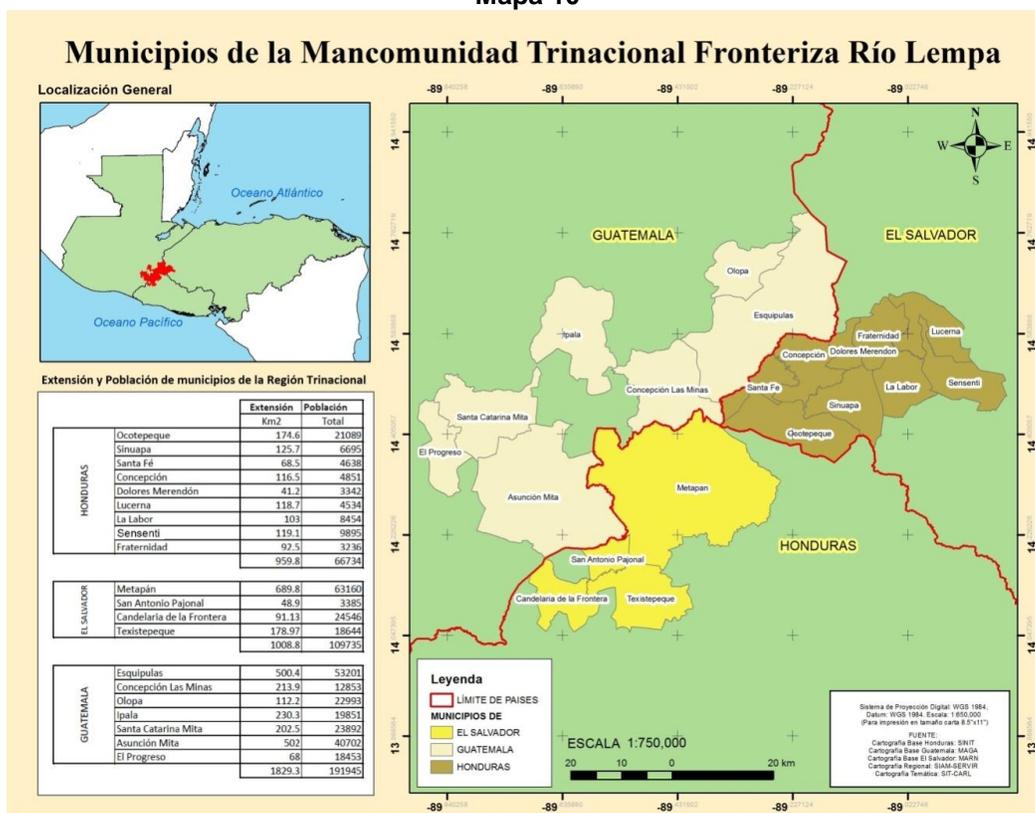
En la cuenca alta encontramos alianzas como la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, una agrupación de 21 municipios de Guatemala, Honduras y El Salvador, interesados en unificar esfuerzos para el desarrollo del espacio transfronterizo del Río Lempa. La Mancomunidad ha sido reconocida en el marco jurídico de los respectivos países (Guatemala, 2007; Honduras, 2009 y El Salvador, 2011). Por Honduras participan los municipios de: Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fé, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna y Sensenti; por Guatemala: Concepción Las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Asunción Mita, El Progreso y Santa Catarina Mita; y por El Salvador: San Antonio Pajonal, y Candelaria de La Frontera, Cítala, San Fernando y Dulce Nombre de María. En el área de esta Mancomunidad habitan cerca de 200,000 habitantes, la mayoría dedicados a actividades económicas de pequeña escala, ya que ahí no existen hasta ahora grandes inversiones agropecuarias ni de industrias extractivas, salvo la Mina Cerro Blanco, en Asunción Mita Guatemala, la cual ha cerrado operaciones recientemente.

Su Plan Estratégico Territorial tiene como objetivos, promover la interconectividad territorial

para facilitar el desarrollo socioeconómico, promover la generación de energía limpia sostenible, impulsar el desarrollo del turismo y producción artesanal, y el desarrollo empresarial y agropecuario. Los principales proyectos que impulsa en la actualidad son: Cohesión Social e Integración Regional Territorial, con apoyo del Programa URBAL III y la Unión Europea, Agricultura sostenible y regulación de plaguicidas, con apoyo del CATIE, Ciudad Limpia, con apoyo de Oxfam y la Unión Europea, y Hambre Cero, con apoyo de la Unión Europea.<sup>14</sup>

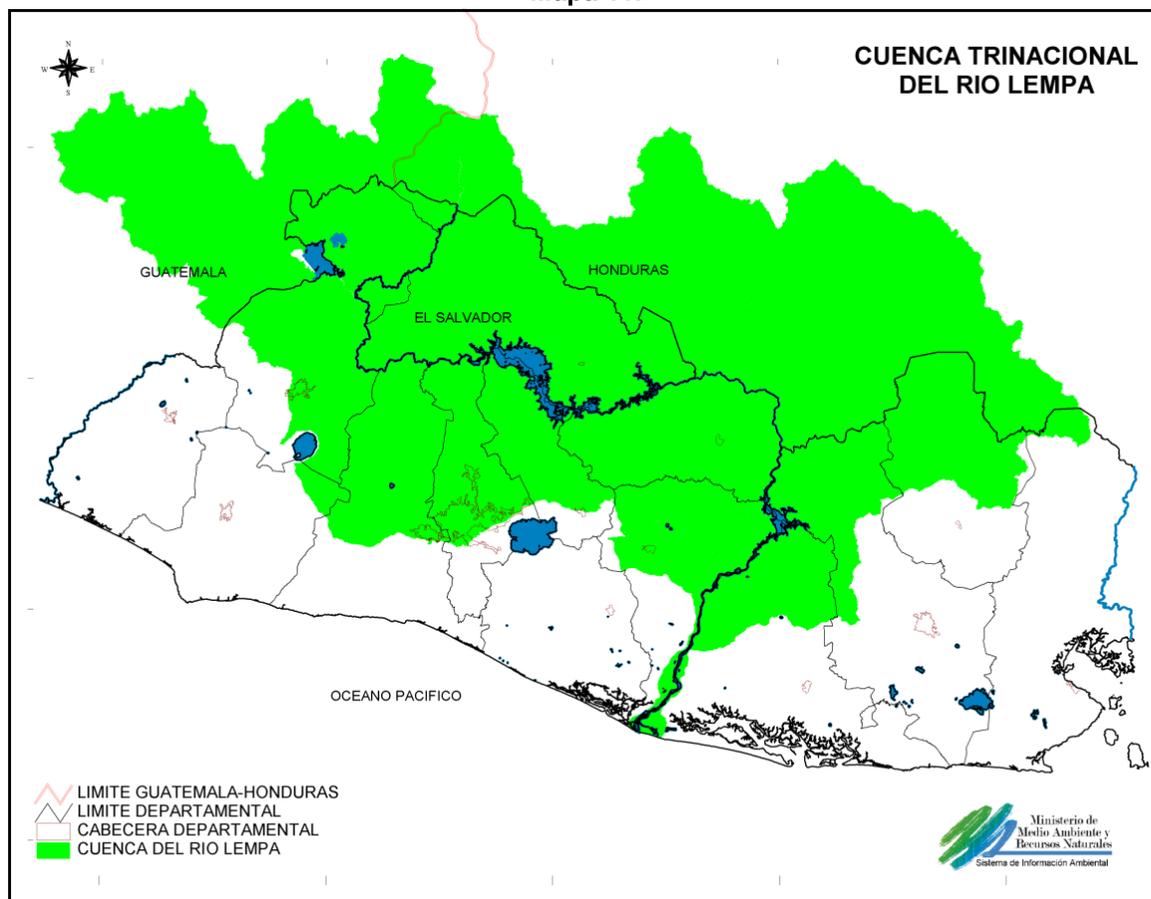
La Mancomunidad Trinacional del Río Lempa, tiene alianzas estratégicas con otras mancomunidades, por ejemplo: de Guatemala: Mancomunidad Lago Güija, Mancomunidad Nororiente, Mancomunidad Copán Ch'orti', Mancomunidad Suroriente; de El Salvador: Asociación de Municipios de Cayagua y Asociación de Municipios El Trifinio; y de Honduras: Asociación de Municipios del Valle de Secacapa y Mancomunidad Guisayote.

Mapa 10



<sup>14</sup><http://www.trinacionalriolempa.org/index.php/es/planestrategicoterritorial.html>

Mapa 11.



La Comisión Trinacional del Plan Trifinio: Es la iniciativa más antigua, establecida en 1988, para impulsar la integración centroamericana mediante acciones conjuntas en la región fronteriza El Trifinio, un área de 7,541 Km<sup>2</sup> que comparten Guatemala (44.7%), Honduras (40%) y El Salvador (15.3%). Sus objetivos son mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, aumentar la competitividad económica, mejorar la infraestructura física y el desarrollo institucional.

La Región del Trifinio está conformada por 45 municipios fronterizos, 8 de El Salvador, 15 de Guatemala y 22 de Honduras, ubicados alrededor del bosque nublado del macizo de Montecristo, en cuya cima se ubica el punto denominado El Trifinio, lugar donde confluyen las

fronteras de estos tres países centroamericanos.<sup>15</sup> La región cuenta con una población de aproximadamente 670,000 habitantes, que comparte el espacio fronterizo para sus actividades productivas, comerciales y culturales. Tiene también un alto potencial turístico con atractivos como el Parque Arqueológico de Copan Ruinas, la Basílica del Cristo Negro Esquipulas y el Parque Nacional de Montecristo.

A través de sus Ministerios de Agricultura y Recursos Naturales, los gobiernos de los tres países solicitaron el apoyo de la Unión Europea para implementar desde 1988 el Proyecto Piloto de Desarrollo de la Región del Trifinio, mismo

<sup>15</sup>[http://www.sica.int/trifinio/trifinio/breve\\_trifinio.aspx?IdEnt=140](http://www.sica.int/trifinio/trifinio/breve_trifinio.aspx?IdEnt=140)

que se ha estado actualizando y constituye el marco orientador de sus acciones.

Los ejes prioritarios del Plan Trifinio son: cuencas transfronterizas, manejo del área protegida trinacional Reserva de Biósfera la Fraternidad y cooperación transfronteriza. Por lo tanto, los principales proyectos que ha ejecutado tienen orientación ambiental, agropecuaria y de desarrollo económico local. De acuerdo con su sitio web, los proyectos actuales son: Programa de Ordenamiento y desarrollo del Turismo Sostenible, Manejo de Cuencas, Desarrollo Sostenible de la Cuenca Alta del Río Lempa, Cadenas de valor en hortalizas especiales, Café Sostenible.

Para el efecto, a lo largo de sus 25 años, el Plan Trifinio ha contado con el apoyo de varios cooperantes, entre los que sobresalen: Unión Europea, KFW, UICN, CATIE, ICP.

Un estudio conducido por Girot y Meléndez (2000) citaba que el verdadero peligro de la canícula para la agricultura no es precisamente la disminución de las lluvias, sino la presencia de períodos secos más o menos largos, que agotan las reservas de agua de los suelos y que afectan a los cultivos en su fase de mayor demanda de agua. De hecho, el área cultivada con granos básicos ha disminuido hasta en un 10% en la última década, y es muy propensa a las sequías prolongadas. Por su parte, las pérdidas de productividad de caña de azúcar y ganadería (unas 150 mil hectáreas a lo largo de las costas), han llegado hasta el 60% debido a las inundaciones.

Entre las iniciativas de fortalecimiento institucional, El Salvador está implementando el Programa Presidencial “Territorios de Progreso”, el cual, desde un enfoque holístico de intervención articulada pretende atender de manera integral los problemas de las zonas rurales deprimidas, mediante pactos territoriales entre el gobierno y los actores locales. Algunos de los

Territorios de Progreso (TdP), incluyen varios municipios, como el caso del Nororiente (Morazán, San Miguel y La Unión) que aglutina a 31 municipios de una de las zonas más secas del país. Las Juntas Directivas de los TdP se integran con representantes de las Asociaciones de Desarrollo Comunal, sectores productivos, de mujeres, jóvenes, consejos municipales y gabinete de gestión departamental.

## La Región Ch’orti’ en el Oriente Seco de Guatemala

La Región Ch’orti’ comprende un territorio indígena ancestral ubicado en los departamentos de Chiquimula y Zacapa de Guatemala y Copán, Ocotepeque, Cortés y Santa Bárbara, en Honduras. Sin duda, la delimitación de las fronteras entre Guatemala y Honduras, causó un aislamiento formal entre los Ch’orti’ de ambos países y consecuentemente un derrotero político distinto con respecto a su relación con sus respectivos Estados. Mientras en Honduras se creó desde 1994 el Consejo Nacional de Indígenas Ch’ortís (CONICHH), integrado a la Confederación Nacional de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), en Guatemala no existe una representación que aglutine a este pueblo, pero tampoco existe una representación de todos los pueblos indígenas del país. En ambos países, los Ch’ortís ha padecido el despojo de sus tierras y territorios y presentan grandes rezagos sociales, a tal punto que sus comunidades se encuentran entre las más pobres del país.

En Guatemala, la población Ch’orti’ es de aproximadamente 50 mil habitantes y su territorio, producto del despojo causado por los terratenientes locales, se ha reducido considerablemente a un área compuesta de montañas, laderas secas y pequeñas áreas de regadío, insuficiente para satisfacer las necesidades básicas, especialmente la producción de alimentos. Por ello, sus habitantes han padecido recurrente-

mente, y con mayor notoriedad después del Huracán Mitch en 1998, de grandes problemas de hambruna y desnutrición crónica, llegando a causar la muerte de muchas personas. Sin embargo, algunos estudios han demostrado que los problemas de pobreza y hambre en la Región Ch'orti', no se debe solamente a cuestiones climáticas, como la sequía, sino fundamentalmente al largo proceso de discriminación y despojo de tierras y territorios (Dary, Elías y Reyna, 1997).

Desde hace varios años se han implementado esfuerzos para enfrentar la problemática de la pobreza y el hambre en esta región. Uno de ellos fue un proyecto del Ministerio de Agricultura, con apoyo del FIDA, denominado Proyecto Zacapa Chiquimula (PROZACHI), implementado entre 1994 y 2002, que además de apoyar la mejora de los sistemas agrícolas, el manejo de los recursos naturales y la infraestructura productiva, en los últimos años se dedicó a fortalecer los mecanismos de organización social que se encontraban muy debilitados. También funcionó el Proyecto Forestal Comunitario Jupilingo - Las Cebollas, financiado por la Cooperación Holandesa, el Proyecto de Demarcación de Tierras Comunales, apoyado por la Cooperación Austriaca, y en parte el Proyecto Trifinio.

En los últimos años, las organizaciones del pueblo indígena Ch'orti' están haciendo esfuerzos para lograr el reconocimiento de sus derechos colectivos sobre sus tierras ancestrales en el marco del levantamiento catastral que ac-

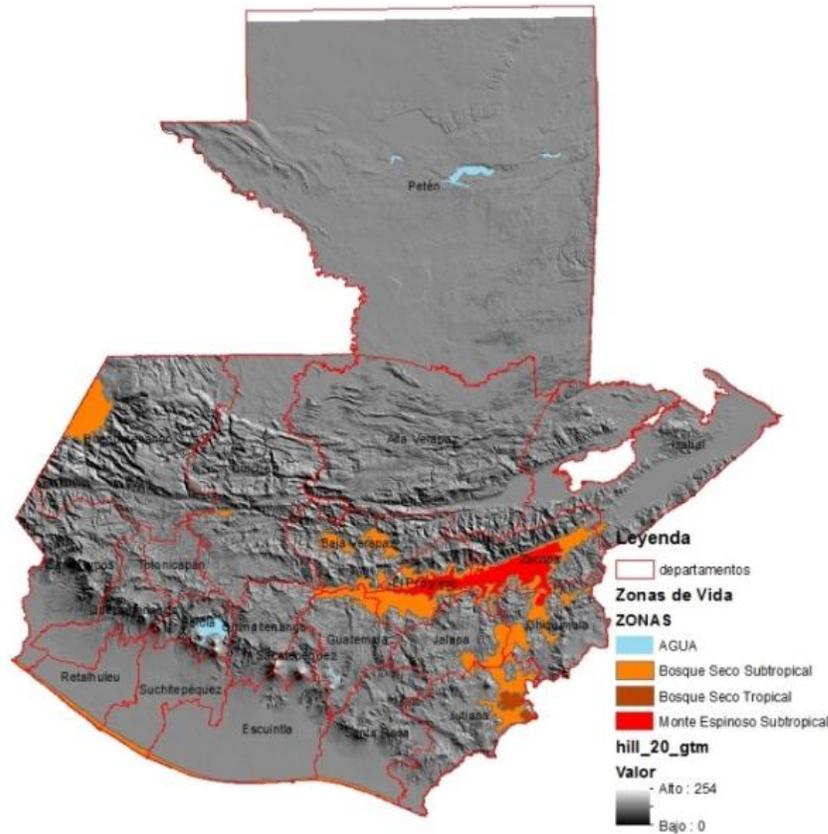
tualmente se realiza en el país. De hecho, en las comunidades Ch'ortis es muy frecuente encontrar aún la existencia de tierras comunales, que aunque de extensión reducida, ha constituido parte de sus estrategias de sobrevivencia. (Elías, 2008)

Las presiones que enfrentan los Ch'ortis, han provenido principalmente de los terratenientes locales interesados en la expansión del cultivo del café, ganado, tomate y tabaco, entre otros. Actualmente las presiones vienen del lado de las empresas interesadas en la generación hidroeléctrica, ya que desde hace tiempo se han proyectado varios proyectos para aprovechar el potencial del Río Jupilingo, tributario del Río Grande de Zacapa que desemboca a su vez en el Río Motagua.

En el territorio Ch'orti' también se ha establecido como área protegida la Montaña de la Unión, en el departamento de Zacapa, en cuyas decisiones de manejo, administración y acceso están excluidas las comunidades indígenas, no obstante fueron ellas las que históricamente lucharon por su conservación.

Los actores locales cuentan con varios espacios de representación. Uno de ellos es el que conforma la Asociación para el Desarrollo de la Región Ch'orti, (ASORECH), que actualmente es el espacio institucional más importante de los actores locales indígenas y campesinos de los municipios de Jocotán, Camotán, Quetzaltepeque y San Juan Ermita.

Mapa 12: Guatemala. Zonas de Vida de Bosque Seco



Fuente: MAGA ESPREDE 2003.

## El Sur de Lempira

El Sur de Lempira, en el departamento de Lempira, Honduras, es otro de los territorios emblemáticos del CSCA, que ha sido foco de atención por el hecho de ser el área de intervención Proyecto Lempira Sur que la FAO conduce desde 1988. Lempira es uno de los departamentos más pobres de Honduras y es altamente vulnerable al cambio climático, situación que agrava con las recurrentes sequías que padece. El territorio en referencia, colindante con El Salvador, está compuesto por 20 municipios con 136 comunidades, 135 mil habitantes y cerca de 2,610 km<sup>2</sup>, en donde predomina la agri-

cultura de ladera, con cultivos como maíz, frijoles y ganadería. Forma parte de la Región Agraria V denominada “Montañas y vertientes campesinas del Sur”. Su situación fronteriza facilita los vínculos de empleo y comercio formal e informal entre Honduras y El Salvador.

El territorio se ha caracterizado por su rezago social, aislamiento geográfico y bajos niveles de producción, que los estudios han mostrado como una zona muy deprimida en términos de pobreza y deterioro ambiental, debido a la producción tradicional basada en la agricultura de tumba, roza y quema y en la ganadería extensiva (Zelaya, C. y Reardon, T., 2001).

En 1988, la FAO da inicio al Proyecto Lempira Sur, para dar respuesta a la amenaza de sequías, que ponía en riesgo la seguridad alimentaria en la zona. Las primeras acciones estuvieron enfocadas en apoyar los esfuerzos para mejorar la producción de alimentos, ordenar la producción ganadera, restaurar los ecosistemas mediante el enfoque de manejo integrado de cuencas y aumentar las cadenas de valor para la producción rural. Luego se ha estimulado la creación de empleos no agrícolas y el desarrollo micro empresarial y de microfinanzas (cooperativas, bancos comunales y cajas rurales). Lo que podría considerarse como actividad económica no agrícola (servicios, talleres de hojalatería, comercios, etc.) es poco significativa y por lo general dependen de las actividades agrícolas.

Además de la FAO, en este territorio han coincidido otros actores (CARE, UNICEF, CIAT, AFE-COHDEFOR, JICA, etc.) interesados en apoyar los procesos económicos locales. Lempira Sur se ha constituido en un laboratorio de enfoques para la innovación en desarrollo rural. Por ser una zona indígena, la Organización Nacional Indígena Lenca de Honduras (ONILH) tiene mucha presencia trabajando especialmente con población indígena en temas de revalorización cultural y de la identidad Lenca. Un estudio reciente de PRISMA (Cartagena y Gómez 2014) explica el rol de la acción colectiva en la transformación del paisaje agrícola a partir de la adopción masiva de ciertas prácticas agropecuarias, principalmente el sistema agroforestal Quesungual donde los granos básicos se combinan con árboles cuya función es aportar materia vegetal que, sumada a los rastrojos, permite mantener humedad y nutrientes en el suelo. En pocos años se observa-

ron mejoras en las cosechas, así como mayor resiliencia frente a los períodos prolongados de lluvia o sequía, tales como la sequía de 1997 y el huracán Mitch en 1998. Este último prácticamente pasó desapercibido en los municipios que ya practicaban Quesungual (Fernández, 2005).

A pesar de todos los esfuerzos institucionales para crear condiciones favorables al desarrollo territorial rural, no se han logrado superar las causas estructurales que condicionan la pobreza. Sigue prevaleciendo la desigualdad en el acceso a los recursos productivos, especialmente tierras y capital financiero, lo que impacta en la fragmentación de la tierra, debido al crecimiento demográfico, las migraciones y el comercio fronterizo informal.

Un estudio conducido al respecto, (Falk, sf) pone de manifiesto que la ausencia de una política territorial no permite potenciar los territorios, razón por la cual los avances e innovaciones tecnológicas tienen un excesivo sesgo sectorial agrícola y que por ende no han logrado transformar significativamente las condiciones de pobreza, migración y deterioro ambiental, y por ello se han logrado poner en práctica verdaderos conceptos integradores de las economías y territorios rurales. El estudio asevera que “una de las grandes debilidades del marco institucional para el apoyo al desarrollo rural integral, que incluya lo agrícola y no agrícola, es que prevalece institucionalmente una visión sectorial agrícola cuyo sesgo e identidad no permiten potenciar las acciones no agrícolas en forma adecuada en concordancia con la territorialidad nacional.(Falk, sf).

## Análisis de los mecanismos actuales de gestión

La actual institucionalidad regional y de cada uno de los países relacionada con el CSCA, pareciera, a primer vista, suficiente para atender los retos que implica enfrentar el cambio climático para reducir sus impactos en la región, sobre todo en los territorios más vulnerables en términos sociales, económicos y ambientales. El SICA tiene órganos, secretarías (Ambiente: CCAD, Integración Social: SISCA, Turismo: CCT, Integración Económica: SIECA, Educación: CECC, Agropecuaria: CAC, Salud: COMISCA, Mujeres: COMMCA, Finanzas: COSEFIN); dependencias especializadas (antidrogas: CCP, microempresas: CENPROMYPE, gestión de riesgos: CEPREDENAC, universidades: CSUCA, agua: CRRH, etc.). A nivel nacional, cada país tiene una estructura institucional, que a pesar de los efectos de los programas de ajuste estructural, sigue siendo muy fuerte e importante.

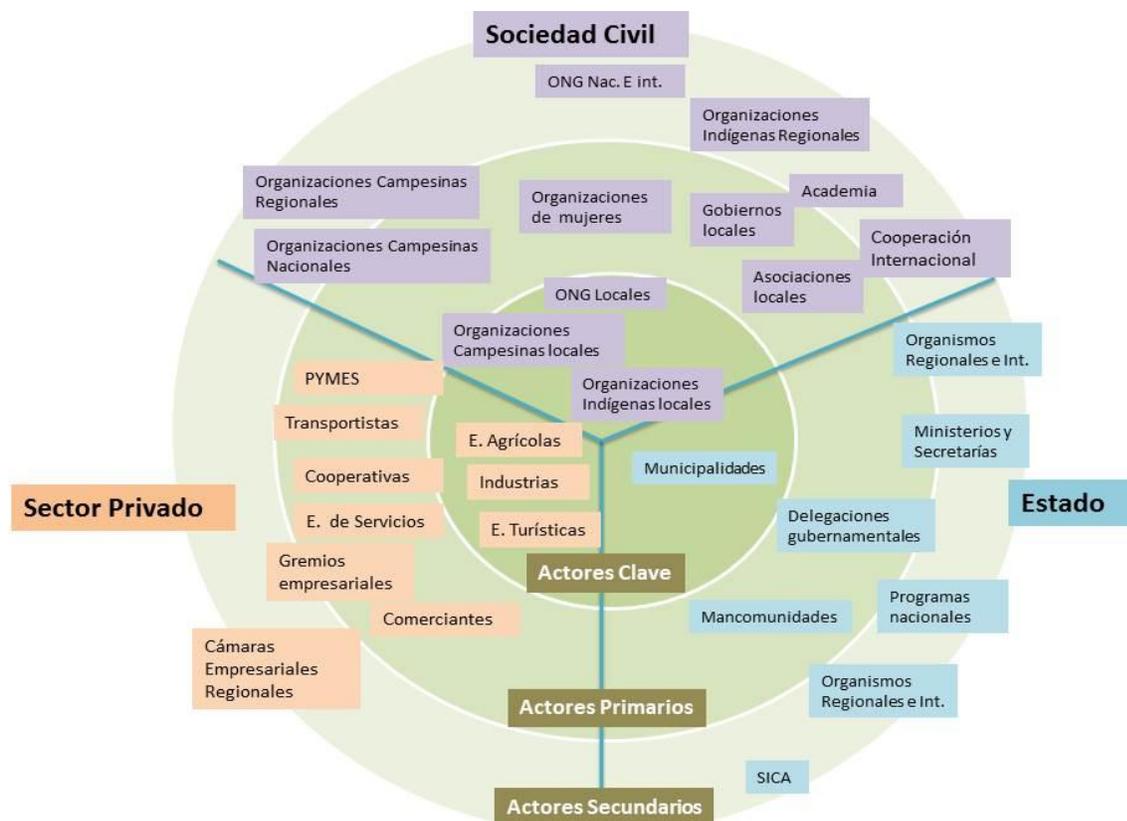
Sin embargo, la realidad demuestra que dicha institucionalidad está estructurada de manera muy sectorial y por ende, dispersa, muchas veces resultante en políticas cortoplacistas y contradictorias, y sobre todo con poca articulación territorial entre los planos, local, regional y nacional.

Esta realidad también se refleja en la conformación de los actores sociales, que por lo general manifiestan pocas alianzas, agendas contradictorias, desiguales cuotas de poder y planteamientos de corto plazo. Como se verá después, uno de los principales retos es el replanteamiento de la institucionalidad regional y nacional para enfrentar los desafíos del CSCA.

### Iniciativas, Actores e intereses en el CSCA

Visto en su conjunto, en el CSCA se conjugan una serie de intereses e iniciativas, que se pueden agrupar en tres grandes dimensiones interrelacionadas: La primera es la preocupación que cada uno de los países tiene en contrarrestar los impactos del cambio climático, sobre todo las sequías e inundaciones, que cuando llegan al nivel de desastres afectan notablemente las economías y los presupuestos nacionales. La segunda dimensión gira en torno al peso social y político que tiene el rezago social, la pobreza y la exclusión que afecta a la mayoría de la población que vive en los territorios emblemáticos del corredor seco, y cuya situación no se debe tanto al determinismo geográfico, sino a los procesos históricos que caracterizan los procesos productivos. La tercera sintetiza las dinámicas territoriales generadas a partir de una economía política basada en el control y aprovechamiento de las potencialidades del corredor seco para toda suerte de grandes inversiones.

En ese sentido, el CSCA se constituye en un espacio geográfico imaginado, en donde coexisten actores con intereses y propuestas, algunas veces contradictorias y otras veces complementarias, aunque todavía con muchos desafíos para lograr consensos para hacer de este espacio de encuentro y negociación, lo cual es necesario, tomando en cuenta que los escenarios más optimistas muestran que de todas maneras, el corredor seco tendrá cada vez más mayores amenazas como consecuencia del cambio climático global.

**Gráfico 2: Estructura general del Mapa de Actores en el Corredor Seco Centroamericano**

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo con la lectura general y territorial del CSCA presentada en los capítulos anteriores de este documento, se desprende que existe una diversidad de actores, los cuales pueden ser agrupados, de acuerdo con la metodología de los actores sociales planteada por GIZ (2011),<sup>16</sup> según el cual, el concepto de actores se aplica a todos los grupos colectivos públicos y privados en una sociedad, unidos por necesidades o valores comunes, que actúan en grupos organizados. El mapa de actores se organiza en el modelo tipo cebolla, que permite distinguir entre Actores Clave (aquellos que pueden influir significativamente en un proyecto o programa debido a sus capacidades, sus conoci-

mientos y su posición de poder), Actores Primarios (aquellos directamente afectados por el proyecto o programa, ya sea como beneficiarios del mismo, o como aquellos que aspiran a incrementar su poder y sus privilegios o los verán reducidos o podrían resultar perjudicados) y Actores Secundarios (aquellos que sólo participan de forma indirecta o temporal).

### La composición general del mapa de actores

**Sociedad Civil:** En tanto actores clave que pueden incidir con su capacidad de propuesta, conocimientos y cuotas de poder en el CSCA, se encuentran las organizaciones campesinas, las organizaciones indígenas, así como las ONG

<sup>16</sup> GIZ, 2011. Capacity – Works. El modelo de gestión para el desarrollo sostenible.

(Ej. Acción Contra el Hambre) con intervenciones territoriales bien definidas, que han liderado el debate sobre las implicaciones que tiene el cambio climático, sobre la seguridad alimentaria y los riesgos a desastres. Estos actores tienen vínculos a nivel nacional y regional que les permite canalizar sus demandas y propuestas ante los gobiernos y la cooperación internacional para definir las orientaciones que en el futuro puede tener el CSCA. Las demandas de las organizaciones campesinas giran en torno al acceso a la tierra, las economías campesinas, la seguridad alimentaria y mejores condiciones de acceso al mercado. Mientras tanto, las organizaciones indígenas reivindican el derecho colectivo a sus territorios ancestrales, el respeto a sus culturas y su derecho a la gestión de territorio en función de sus estrategias de vida y valores culturales. El interés de las ONG por su parte es la implementación de proyectos de diverso tipo (desarrollo rural, ambiente, áreas protegidas, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, vivienda, salud, economías locales, etc.) para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, sobre todo de la más vulnerable.

**Sector Privado:** Las empresas agrícolas, industriales, turísticas y de servicios que se ubican en el CSCA, tienen sin duda la mayor capacidad de influir en las decisiones nacionales y regionales, sobre todo en temas relacionados con las regulaciones sobre tenencia de la tierra, acceso al agua, infraestructura vial y nuevas inversiones. Como se dijo con anterioridad, la mayor concentración de empresas privadas de viejo cuño (agroindustrias, cañeras, ganaderas, transporte), así como las nuevas inversiones (turismo, meloneras, camarónicas, energía, etc.), se ubican precisamente en el CSCA. Las empresas se encuentran organizadas en estructuras más amplias (gremiales, cámaras, federaciones, asociaciones), desde donde aumentan su influencia en la toma de decisiones.

**El Estado:** Los gobiernos municipales como expresión local del sistema político administrativo del Estado, son los actores más relevantes en torno al corredor seco. Es en las municipalidades en donde recae la responsabilidad primaria de atender las necesidades de la población. Estas han venido incorporando, dentro de sus procesos de gestión, elementos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático, especialmente gestión del agua, ordenamiento territorial, infraestructura básica y gestión de riesgos. Gran parte de las municipalidades en el CSCA se han aglutinado en Mancomunidades, algunas de ellas transfronterizas como el caso del Trifinio y la Cuenca Alta del Río Lempa, con la finalidad de gestionar unificar esfuerzos en intereses comunes. Por otra parte, como actores clave se encuentran los Ministerios y Secretarías de Gobierno (Agricultura, Ambiente, Forestal, Áreas Protegidas) Economía, Infraestructura, así como las dependencias que expresamente se han conformado para atender aspectos de interés en el marco del corredor seco, tales como las de climático, gestión de riesgos y seguridad alimentaria.

En esta esfera entran también los organismos regionales que se han conformado en el marco de la integración centroamericana, tales como la CCDA, el SICA (y todas sus unidades), así como las estructuras encargadas de la implementación de los convenios internacionales a los cuales se han adherido.

## Los Actores Clave en el CSCA

### Los pueblos indígenas

El CSCA aún sigue teniendo una importante presencia de pueblos indígenas. De acuerdo con la información del Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina (Fun-

**Cuadro 1: Población indígena en el CSCA 2009**

Guatemala		El Salvador		Honduras		Nicaragua	
Pueblo	Población	Pueblo	Población	Pueblo	Población	Pueblo	Población
Achi	105,992	Cacaopera	4,165	Lenca	279,507	Cacaopera	15,240
Awacateko	11068	Lenca	2,012	Pech	3,848	Chorotega	46,002
Ch'orti	46,833	Pipil	3,539	Ch'orti	34,453	Na-hoaNicarao	11,113
Jakalteco	47,024	Total	9,716	Total	317,808	Xiu-Sutiaba	19,949
K'iche'	1,270,953					Total	92,304
Kaqchikel	832,968						
Mam	617,171						
Poqomam	42,009						
Sakapulteco	9,763						
Sipakapense	10,652						
Tz'utujil	78,498						
Tektiteko	2,077						
Xinka	16,214						
Total	3,091,222						

Fuente: Elaboración propia con información de: FunPROEIB Andes 2009.

PROEIB Andes, 2009),<sup>17</sup> elaborado a partir de datos oficiales, se infiere que en el CSCA habitan cerca de 3.5 millones de indígenas distribuidos en 20 pueblos indígenas, algunos como los Ch'orti, Lenca y Cacaopera, con presencia en dos países.<sup>18</sup> Sin embargo, los datos oficiales han sido siempre cuestionados por la continua invisibilización de la población indígena. Los Xincas en Guatemala constituyen un ejemplo concreto: las cifras oficiales del censo de población 2002 reportaban 16,214 personas, mientras que las propias organizaciones xincas expresan que son 164,613 personas,<sup>19</sup> de la misma manera, según datos oficiales de Nicaragua, los indígenas del Pacífico Centro Norte suman

92, mientras que para las propias organizaciones indígenas son 333,000 personas.<sup>20</sup>

Diversos estudios han destacado que el desarrollo de los pueblos indígenas en cada uno de los países muestra grandes rezagos respecto al promedio nacional, producto de la discriminación estructural, la exclusión social, a la negación de sus derechos y al continuado despojo a sus tierras y territorios. La pobreza, la desnutrición, el analfabetismo y el poco acceso a la salud, afecta de manera desigual a los pueblos indígenas.<sup>21</sup>

<sup>17</sup> FunPROEIB – Andes. 2009. Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina. DVD. Cochabamba, Bolivia.

<sup>18</sup> No se han incluido los pueblos indígenas de la Costa Atlántica porque no forman parte del CSCA.

<sup>19</sup> Informes del Parlamento Xinka de Guatemala, 2011.

<sup>20</sup> OACNUDH, 2011. Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de América Central. Tomo II. Managua, Nicaragua

<sup>21</sup> OACNUDH, 2011. Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de América Central. Tomo I. Managua, Nicaragua.

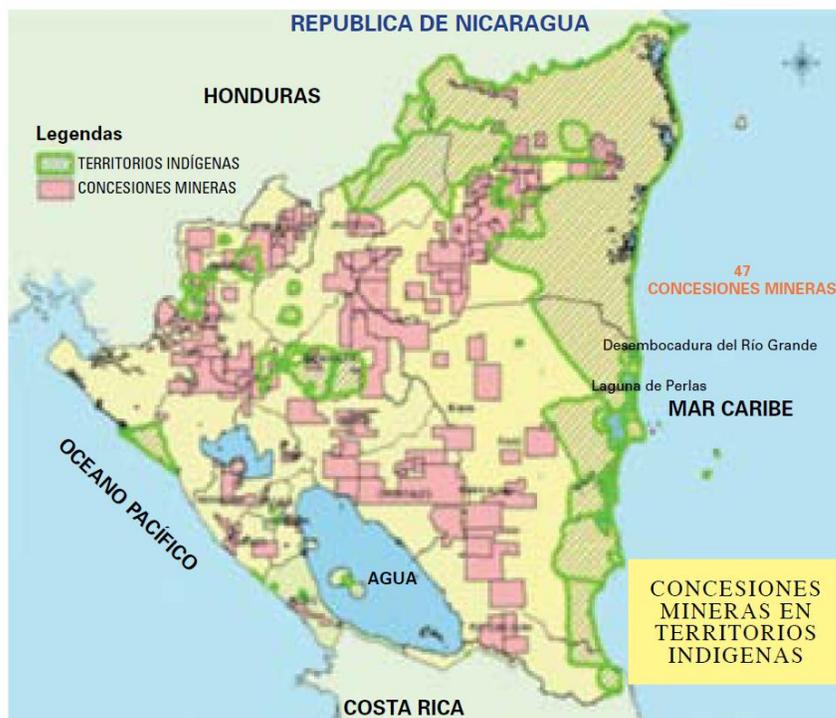
### Las organizaciones de pueblos indígenas en el CSCA

Desde hace 20 años, alentadas por la aprobación del Convenio 169 de la OIT y la finalización de los conflictos armados en la región, las organizaciones de pueblos indígenas de Centroamérica se han fortalecido para la defensa de sus derechos colectivos.

En Nicaragua existe una notable diferencia entre los pueblos indígenas de las Regiones Autónomas Norte y Sur de la Costa Atlántica (RAAN Y RAAS) los de la región del Pacífico Centro Norte (PCN), ya que los primeros cuentan con un Estatuto de Autonomía (Ley 28 de 1987) y los segundos aún no logran que la Asamblea Nacional apruebe su respectiva ley.

En el PCN, la mayoría de pueblos indígenas cuentan con estructuras organizativas territoriales para el manejo de sus tierras comunales, algunas de las cuales tienen títulos reales que datan de la época colonial. Cada comunidad cuenta con sus respectivas autoridades (Consejo de Ancianos, caciques y Junta Directiva) y paulatinamente se han ido conformando en estructuras más amplias: Territorio de los Chorotegas de la zona Central, Norte y Occidente, Territorio Chorotega del Pacífico, Territorio de los Cacaopera, Territorio de los Xiú-sutiabas y Territorio de los Nahoas. Actualmente existen cuatro coordinadoras: la Coordinadora Chorotega del Norte (CPICH); la Coordinadora Diriangen; la Coordinadora Adiact-Agateyte; y la Coordinadora Nicarao. En 2005 conformaron la Red de Pue-

**Mapa 13**  
**Contrato de Minería en Territorios Indígenas de Nicaragua.**  
**Año 2008**



Fuente: Centro de Información Socio Ambiental ICISAI de la Universidad URACCAN en base a datos de INIMNE. 2008. Tomado de OACNUDH. 2011, Tomo II.

blos Indígenas del Pacífico, Centro y Norte de Nicaragua, para concertar y unificar sus demandas y reivindicaciones comunes, especialmente en la titulación de sus tierras ancestrales. La Red está promoviendo ante la Asamblea Nacional el anteproyecto de Ley de Autonomía de los pueblos indígenas del Pacífico Centro Norte.

Los territorios de los pueblos indígenas se encuentran amenazados por las concesiones mineras y otras actividades extractivas otorgadas por el gobierno. En 2009 existían 281 contratos mineros en territorios indígenas del Pacífico Centro Norte.<sup>22</sup>

<sup>22</sup> Op.cit.

El Salvador es el país más paradójico respecto a los pueblos indígenas. Durante mucho tiempo, pero sobre todo luego de la masacre de 1932 se asumía que en el país ya no quedaban indígenas. El censo de población de 1930 indicaba que había 79,573 indígenas (5.6% de la población total), y el censo de 2007 encontró una población de 11,488 indígenas (0.2% de la población total). Sin embargo las organizaciones indígenas han cuestionado estos datos y manifiestan ser entre el 10 y 12 % de la población del país.

En su lucha por lograr una mayor visibilización en el conjunto de la sociedad salvadoreña y sobre todo el reconocimiento a sus derechos colectivos, los pueblos indígenas se encuentran en un proceso de reconstitución de sus propias organizaciones y por ello han conformado Alcaldías, Cofradías, Consejos y Hermandades, pero se enfrentan con el problema de haber sido despojados de su vínculo territorial. Las comunidades indígenas perdieron el dominio territorial sobre sus tierras comunales y territorios más amplios, luego de una serie de leyes, políticas y masacres en su contra. Durante el gobierno de Rafael Zaldívar se promulgó la Ley de extinción de dominio de los ejidos comunales de los indígenas (1882), que eliminaba la institución de las tierras comunales para favorecer a los terratenientes cafetaleros. Las protestas de los indígenas contra este despojo, culminaron con la tristemente célebre masacre de 1932, en donde miles de indígenas fueron fusilados por defender sus tierras (Browning, 1975).

El Estado no reconoce constitucionalmente la existencia de pueblos indígenas, en consecuencia tampoco sus derechos colectivos, además de que no ha ratificado el Convenio 169 de la OIT. En 2010 a través de la Secretaría de Inclusión Social, se realizó el Primer Congreso Nacional Indígena y se trasladan los asuntos indígenas a la Dirección Nacional de Espacios de Desarrollo Cultural. Desde ahí se están emprendiendo

algunos esfuerzos para lograr la visibilidad y reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas.

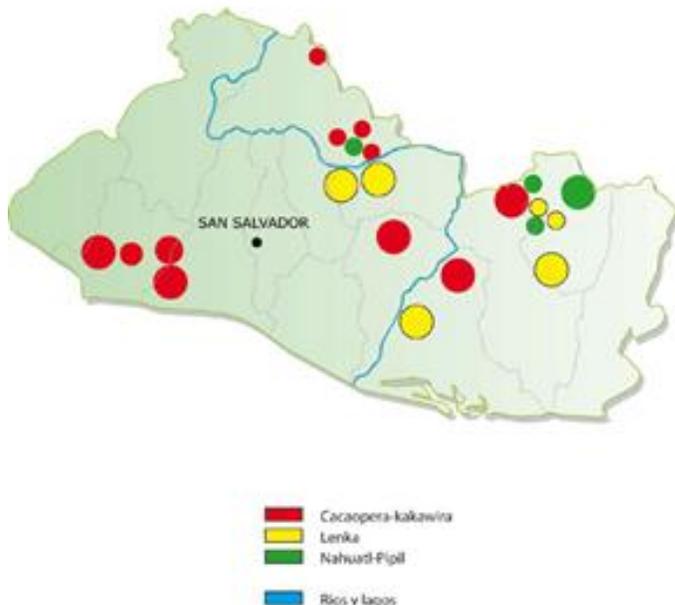
El número de organizaciones indígenas ha ido en aumento. Antes de 1992 solo existía la Asociación Nacional Indígena de El Salvador (ANIS), creada en 1975, con bases en Sonsonate y Ahuachapán. En la actualidad hay 17 organizaciones indígenas y 53 cofradías, mayordomías y hermandades, entre las que se destacan la Asociación Coordinadora de Comunidades Indígenas de El Salvador (ACCIES), que ha logrado la dotación de pequeñas áreas para uso colectivo en el departamento de Sonsonate; el Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS) y el Consejo Nacional Indio Salvadoreño (CONAIS). Existen otras organizaciones de ámbito más local, tales como la Asociación Comunal Lenca de Guatijiagua, la Asociación de Desarrollo Comunal Indígena Nahuatl y la Asociación Nacional Indígena Tierra Sagrada.<sup>23</sup>

Las comunidades indígenas están siendo presionadas por la proliferación de los llamados megaproyectos, especialmente las licencias mineras y los proyectos hidroeléctricos, tal como lo destaca un estudio realizado por Irene Lungo (2007).<sup>24</sup> Las comunidades se oponen a estas intervenciones porque temen perder sus fuentes de agua, y su acceso a los ríos, que forman parte de sus medios de vida, pero sobre todo, se oponen porque no han sido consultados al respecto.

<sup>23</sup> CADPI, 2012. Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas. República de El Salvador. FIDA.

<sup>24</sup> Lungo, Irene. 2007. Pueblos Indígenas afectados por desarrollos mineros, petroleros y represas en Mesoamérica, El Caso de El Salvador. Proyecto Sensunapan II La lucha por el río Nahuizalco.

**Mapa 14: El Salvador. Pueblos originarios**



Fuente: <http://www.pueblosoriginariosenamerica.org/?q=mapas>

El Estado hondureño reconoce su carácter pluricultural y plurilingüístico. Ello hace que el estatuto legal de los pueblos indígenas en este país esté más definido. Las organizaciones de pueblos indígenas son muy sólidas y están reconocidas bajo la figura de federaciones en la legislación hondureña y funcionan como oficialmente aprobadas, pero mantienen vigentes sus normas de derecho consuetudinario ancestral. La máxima organización es la Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras (CONPAH), creada en 1992, aglutina a las 8 federaciones que representan a cada uno de los pueblos indígenas: FETRIXY, FINAH, ONILH, MILH, FITH, MASTA, NABIPLA, OFRANEH (Garífunas y negros). Del lado de las mujeres destaca la Coordinadora Nacional de Mujeres Indígenas y Negras (CONAMINH).<sup>25</sup>

<sup>25</sup> OACNUDH, 2011. Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de América Central. Tomo I. Managua, Nicaragua.

Los pueblos más numerosos y extendidos territorialmente en el corredor seco son: El Lenca, Ch’orti y Pech. La situación de estos pueblos se ha agravado durante los últimos años debido a la proliferación de los megaproyectos de minería, hidroeléctricas, turismo, así como cultivos a gran escala de melón, tabaco y camarón. Además, han sido los más impactados por los desastres ocurridos en años recientes, particularmente el Huracán Mitch en 1998y en general tienen un gran rezago social y económico.

En Guatemala, a pesar de contar con la población indígena más numerosa dentro del corredor seco, la situación organizativa de los pueblos indígena es muy precaria y poco representativa. La entidad más sólida es el Parlamento Indígena Xinca, que aglutina, según esta organización, a más de 300 mil pobladores, en los departamentos de Santa Rosa, Jutiapa y Jalapa. Los Ch’orti, cuentan con varias organizaciones, entre ellas la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día (CCCND), la Coordinadora Indígena Ch’orti, la Coordinadora de Asociaciones y Comunidades para el Desarrollo Integral de la Región Chortí (COMUNDICH) y otras enfocadas al desarrollo rural como lo es la Asociación Regional Campesina Ch’orti (ASORECH). Los demás pueblos que tienen relación muy estrecha con el corredor seco son los Poqomam de Jalapa, los Achi de Baja Verapaz, los Sacapulteko de Quiché, los Awakateco y Jacalteco de Huehuetenango, cuentan con muchas organizaciones, sobre todo a nivel comunitario, pero no con una organización que unifique y represente a todo el conglomerado. De la misma manera, a pesar de varios intentos, no existe hasta ahora una sola entidad representativa de los pueblos indígenas en Guatemala, aunque sí, muchas organizaciones que reivindican esta representación y que

son referentes políticos de los pueblos indígenas.

En el núcleo del corredor seco de Guatemala, la situación de los pueblos indígenas es sumamente precaria. Los Ch'orti de Chiquimula, los Poqomam de Jalapa y los Achi de Baja Verapaz, se encuentran entre los más vulnerables a los cambios del clima. Año con año sus pobladores tienen dificultades para satisfacer sus necesidades de alimentos y en el pasado reciente han sido los que más han padecido por los impactos de los desastres por huracanes y tormentas tropicales.

### El sector campesino

Las organizaciones Campesinas de Honduras se aglutinan en torno a tres grandes consejos: el Consejo Nacional Campesino de Honduras (CNC), fundado en 1992 y aglutina a 4,500 organizaciones de base, afiliadas a 12; el Consejo Coordinador de Organizaciones Campesinas de Honduras (COCOCH), compuesta por 7 grandes asociaciones y centrales campesinas, y Confederación Hondureña de Mujeres Campesinas, a la que se afilian 4 organizaciones mayores.<sup>26</sup>

En El Salvador, las máximas organizaciones campesinas son: la Coordinadora Nacional Agropecuaria (CNA), la Coordinadora del Movimiento Social (CMA), la Confederación de Cooperativa de la Reforma Agraria (CONFRAS) y la Coordinadora Nacional de Trabajadores del Campo (CNTC) y la Asociación Nacional de Trabajadores Agropecuarios (ANTA). Las organizaciones campesinas están integradas a organizaciones regionales y globales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo y la Vía Campesina.

En Guatemala, a nivel nacional las organizaciones campesinas que tienen una fuerte presencia nacional son: el Comité de Unidad Campesina (CUC), la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC), el Comité Campesino del Altiplano (CCDA), el Comité de Desarrollo Campesino, la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC) y la Alianza de Mujeres Rurales (AMR). Todas ellas son organizaciones que buscan mejoras en términos de legislación y políticas públicas para el sector campesino, por ejemplo, la lucha durante más de diez años para lograr la aprobación de la Ley de Desarrollo Rural Integral y la movilización para el acceso a la tierra. También existen otras organizaciones campesinas enfocadas más a la implementación de proyectos con apoyo gubernamental o de la cooperación, tales como la Asociación Regional Campesina Ch'orti (ASORECH), al igual que numerosas organizaciones locales en la forma de cooperativas, asociaciones de desarrollo local y empresas campesinas asociativas.

En Nicaragua, las organizaciones campesinas más importantes son: la Unión Nacional de Agricultores y Ganaderos (UNAG), es la organización más representativa de los campesinos en Nicaragua. Cuenta con 125 mil afiliados y concentra el 60% de la tierra cultivada y produce la mayor parte del café, granos básicos y frutas del país, todo ello como producto de la reforma agraria conducida en el país por la Revolución Sandinista.<sup>27</sup>

A nivel regional, tomando en cuenta la vulnerabilidad campesina ante el cambio climático, se han lanzado varios proyectos para apoyar la agricultura campesina con fines de seguridad alimentaria. El Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola FIDA está financiando varios proyectos agrícolas y de manejo de recursos naturales con el enfoque de adaptación y mitiga-

<sup>26</sup> [http://www.ina.hn/userfiles/ORGANIZACIONES%20CAMPESINAS%202010\(2\).pdf](http://www.ina.hn/userfiles/ORGANIZACIONES%20CAMPESINAS%202010(2).pdf)

<sup>27</sup> <http://www.envio.org.ni/articulo/592>

ción, tal como el Programa de Desarrollo Rural de las Verapaces (PRODEVER) y FIDA Occidente en Guatemala, enfocados en la mejora de la producción de café, cacao y cardamomo, la dotación de riego y el impulso en el uso de estufas ahorradoras de leña.

Las propias organizaciones campesinas han emprendido esfuerzos en mitigación y adaptación al cambio climático. Algunos de esos cambios se visualizan en la adopción de prácticas agroecológicas, agroforestales, mejoras en la gestión integral del territorio y de los recursos comunes. El reto consiste en que esas prácticas deben manifestarse en una escala mayor y que sean consideradas como elementos estratégicos de una mejor gobernanza de los recursos naturales y los sistemas productivos, en lo cual deben estar involucrados, tanto los actores sociales, como los gobiernos locales, empresarios y entidades gubernamentales.

Otro de los esfuerzos emblemáticos es el Programa Especial de Seguridad Alimentaria (PE-SA) apoyado por la FAO y la Fundación Internacional Acción Contra el Hambre.

### **Sector ambiental**

El Sistema de Integración Centroamericano, SICA, cuenta con tres instancias con énfasis ambiental relacionadas con el cambio climático. La primera y más antigua es la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), conformada con el propósito de consensuar la legislación, unificar políticas públicas y gestionar proyectos de ambiente y desarrollo. Entre otras iniciativas, la CCAD formuló en 1993, el Convenio Regional sobre Cambios Climáticos, el cual tiene como objetivo la protección del sistema climático con énfasis en la producción de alimentos y el desarrollo económico. Con apoyo de GIZ, la CCAD ha implementado la Plataforma de visualización de datos de recursos forestales de Centroamérica y República

Dominicana (INTEGRACIÓN),<sup>28</sup> un sitio web que provee mapas y datos en el marco del Programa REDD. También cuenta con el Sistema de Alerta Temprana para Centroamérica SATCA, desde cuyo sitio web, se provee información para prevenir amenazas climáticas.<sup>29</sup>

La segunda Instancia es el Comité Regional de Recursos Hídricos, (CRRH), creada para fortalecer el marco institucional y de políticas públicas en torno a la gestión del agua y el diseño de políticas de adaptación y mitigación al cambio climático. La tercera es el Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en Centroamérica (CEPRENAC), creado para promover y coordinar la cooperación internacional y el intercambio de información, experiencia y asesoría técnica y científica en materia de prevención, mitigación y atención de desastres.

Otro esfuerzo del sistema de integración ha sido el Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental, PREVDA, una instancia de coordinación para impulsar a nivel regional y en cada país, condiciones políticas e institucionales para la gestión integral de los riesgos, los recursos hídricos y la vulnerabilidad ambiental. PREVDA, funcionó entre 2006 y 2012, con apoyo de la Unión Europea y ejecutado por la SICA, CCAD, CEPREDENAC y CRRH.

El SICA también ha propiciado la formulación de la Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial, ECADERT, que busca generar oportunidades y fortalecer las capacidades de la población de los territorios rurales. Desde este espacio se pretende apoyar la institucionalidad para el desarrollo rural territorial, el tejido social y redes de cooperación territoriales, la

<sup>28</sup> <http://integracion.sytes.net/>

<sup>29</sup> <http://www.satcaweb.org/alertatemprana/inicio/satcaweb.aspx>

economía rural territorial, la identidad cultural de los territorios y los aspectos naturales de los territorios, todo para favorecer procesos de desarrollo solidario, incluyente y sostenible, para que los actores territoriales mejoren sus condiciones de vida.<sup>30</sup>

Uno de los propósitos de la ECADERT es la conformación y declaración de los llamados **territorios afines**, desde los cuales se pueda concretar estrategias que respondan al principio de inclusión social y la equidad, pensando en una visión de largo plazo que oriente las inversiones en los territorios, mediante iniciativas conjuntas de los actores sociales e institucionales y redes territoriales. Una de las primeras propuestas es el Territorios Afín Garífuna Centroamericano (MAMUGAH/ONEGUA, 2013).

En El Salvador, algunas de las organizaciones de la sociedad civil salvadoreña vinculadas al medio ambiente son extensiones de organizaciones privadas, tal como ocurre con Salvatur, que trabaja en protección ambiental, certificaciones y cambio climático. Ha sido responsable del co-manejo de algunas áreas protegidas (El Imposible, Los Volcanes y Bicentenario), también es certificador de café para Starbucks, y miembro de la Red de certificación en Turismo Sostenible para las Américas con el sello Smart Voyager. Forma parte, junto con otras entidades, de la Mesa de Agua.

Del lado del movimiento social salvadoreño, se encuentra la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), una organización no gubernamental de segundo grado integrada por 32 organizaciones de primer nivel, que tiene más de 25 años de trabajo en la protección ambiental, y coordina esfuerzos con entidades regionales e internacionales, por ejemplo la Alianza Social Continental, la Campaña Mesoamericana de

Justicia Climática y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). En esta misma línea se encuentra la Red de Ambientalistas en Acción (RAA), que agrupa a diferentes organizaciones, personas y comunidades a nivel nacional, regional y nacional vinculadas a la protección ambiental.

Tanto UNES como la RAA, se han involucrado activamente en el estudio y debate sobre cambio climático, lanzando la Campaña Mesoamericana de Justicia Climática, la cual tiene como propósito articular la incidencia con los gobiernos frente a las negociaciones internacionales sobre cambio climático. De su labor destaca la Propuesta Regional de Adaptación y Mitigación que recoge “el sentir de líderes, lideresas, campesinos, indígenas, mujeres, pescadores y comunidades en riesgo climático”.<sup>31</sup>

También han producido material didáctico de educación popular (textos, audios y videos) para motivar la reflexión y la participación social en las acciones de mitigación y adaptación. (Garrido, 2010)

En Nicaragua, los actores relevantes de la sociedad civil constituyeron en 2009 la Alianza Nicaragüense ante el Cambio Climático (ANACC), y la Mesa Nacional de Gestión de Riesgos (MNGR) para incidir en la Estrategia Nacional de Ambiente y Cambio Climático (ENACC), la estrategia REDD+ y la implementación de los acuerdos de la CMNUCC.

Específicamente en la zona seca los actores sociales se han aglutinado en torno a la Alianza del Bosque Seco, integrada por FUNDENIC-SOS, FUNDAR, RED de Reservas Silvestres Privadas, Paso Pacífico, Flora y Fauna Internacional, The Nature Conservancy, Rainforest Alliance y GIZ. También está funcionando el

<sup>30</sup> <http://www.territorioscentroamericanos.org/ecadert/Paginas/default.aspx>

<sup>31</sup> <http://unes.org.sv/es/unes/temas/cambio-climatico-y-energia>

Programa Nacional para la Conservación, Restauración y Manejo del Ecosistema del Bosque Seco de Nicaragua<sup>32</sup> (Programa del Bosque Seco), formulado en 2011 para orientar la conservación del ecosistema más amenazado del país.

Otra iniciativa relevante en la zona seca es el Proyecto de Manejo Sostenible de la Tierra (MST), apoyado por el PNUD, con enfoque de adaptación basado en la seguridad alimentaria.

En Honduras, una de las organizaciones clave es el Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEF-FAGOLF), afiliada a Red manglar internacional que trabaja para la defensa de los manglares, e incide para que las actividades de cultivo de camarón, salineras, turismo y extracción forestal, sean reguladas para que reduzcan sus impactos sobre la situación del manglar.

En el Corredor Seco de Guatemala, Defensores de la Naturaleza (FDN), trabaja en dos áreas de conservación clave, la Sierra de las Minas y el Valle del Motagua, dos zonas estrechamente relacionadas, ya que la primera aporta la mayor parte del agua para consumo humano, riego agrícola y agroindustria que se utiliza en el valle.

A nivel regional, la Red Internacional de Manglares (Red manglar Internacional), se empieza a conformar en 1993, a partir de las reflexiones de comunidades afectadas por la expansión de las actividades productivas (salineras, camarones, infraestructura, pesca, manejo forestal, transporte) en las regiones marino costeras, que amenazan la situación de los manglares. Ampa-

<sup>32</sup>Alianza Nacional del Bosque Seco, 2011. Programa Nacional para la Conservación, Restauración y Manejo del Ecosistema del Bosque Seco de Nicaragua. Programa formulado con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), en el marco del apoyo al desarrollo en el Sector Verde a través de Medida de Desarrollo impulsadas con Organizaciones de la Sociedad Civil. 74 p.

rada en el Convenio sobre Humedales (Ramsar), está trabajando para defender y mejorar la vitalidad de los manglares, y contribuir al desarrollo comunitario. Para ello, luchan para frenar la expansión de las actividades económicas industriales que afectan los manglares y exigen el cumplimiento de las leyes y la reparación de los daños contra estos ecosistemas. Está conformada actualmente por organizaciones de 10 países incluyendo Guatemala, El Salvador y Honduras.

### El Sector Académico

A nivel de cada país existe una sólida estructura académica constituida por universidades y centros de investigación que paulatinamente vienen haciendo esfuerzos para abordar la temática del cambio climático en sus pensum de estudios y en sus agendas de investigación. En Guatemala destacan, la Universidad de San Carlos de Guatemala y particularmente sus centros universitarios en Chiquimula (CUNORI) y Huehuetenango (CUNOROC), la Universidad del Valle de Guatemala y la Universidad Rafael Landívar con su Instituto de investigaciones en Recursos Naturales y Ambiente (IARNA). Existen centros de investigación privados como el Instituto del Cambio Climático (ICC) del gremio cañero.

En Honduras, es importante la labor que realiza la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) en animaciones geofísicas y seminarios internacionales, y los aportes de las universidades privadas de Choluteca. En El Salvador la Universidad Centroamericana (UCA) y la Universidad Nacional de El Salvador (UES) han aportado al debate sobre el cambio climático. La Fundación PRISMA, con sede en El Salvador, es sin duda el centro de investigación más reconocido en promover la reflexión sobre diversos temas que atañen al cambio climático y dinámicas territoriales en la región

En Nicaragua destacan los centros de investigación Nitlapan (de la Universidad Centroamericana), el Centro para la investigación en Recursos Acuáticos de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (CIRA) y el Centro Humboldt.

## Cooperación Internacional

Un informe publicado por la FAO (2012), indica que en Centroamérica existen 54 instituciones y organizaciones que apoyan temas relacionados con la sequía, el cambio climático y la gestión de riesgos. El informe los agrupa en 9 bloques: Agencias gubernamentales de cooperación (9), Actores del Sistema de Naciones Unidas (7), Organismos no Gubernamentales (7), Actores de integración centroamericana (5), Organismos intergubernamentales latinoamericanos (2), Organizaciones gremiales (1), Redes (9), Instituciones financieras multilaterales (8) y Centros de investigación (6).<sup>33</sup> Obviamente este listado puede resultar muy corto tomando en cuenta que en la región cuenta con actores mucho más numerosos y diversos. Por ejemplo, el estudio identifica solo 6 centros de investigación, cuando en realidad existen muchos más que algún aporte están haciendo al estudio de la sequía y el cambio climático, entre estos: IARNA, CEAB, PERT, DIGI, CUNORI, PRISMA, NITLAPAN, Centro Humboldt, ICC, CATIE, IICA, UCA, CIRA, etc. Otro ejemplo es que como entidad gremial el estudio solamente incluye a ACICA-FOC, cuando en realidad esta es una organización social de base comunitaria y en vez de esta, debió mencionar a las organizaciones del sector privado, representadas por empresas, cooperativas, industrias, etc.

<sup>33</sup> FAO, 2012. Identificación de actores relevantes y relaciones interinstitucionales en el Corredor Seco Centroamericano. ACH, FAO y ECHO. Honduras.

## Agencias Oficiales de Cooperación

La Cooperación Regional de la Unión Europea con Centroamérica para el periodo 2007 -2013, incluye un total de 860 millones de Euros. Entre los sectores prioritarios está el Sector 4 (Reducción de la Vulnerabilidad y Mejora de la Gestión Medio Ambiental) que canaliza en coordinación con el subsistema ambiental del SICA, especialmente en respaldo a la Política de Gestión Integral de Riesgos y la Estrategia Regional de Cambio Climático, todo ello con el objetivo de reducir la vulnerabilidad ante desastres y la degradación ambiental, a través del PREDVA al que se le ha asignado 24 millones de Euros. En ese contexto la UE también apoya proyectos alimentarios, tales como el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRE-SANCA), el Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN) y el Programa Regional de Investigación en Innovación en la Cadena de Valor Agraria (PRIICA). De manera concreta, mediante el Departamento de Ayuda Humanitaria y Protección Civil (ECHO), la UE apoya el Proyecto Corredor Seco Centroamericano, para atender a 20 mil productores afectados por las sequías en Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua.

Las Instituciones Financieras Multilaterales (BCIE, GEF-BCIE, GEF-BID, GEF-PNUD y GEF - PNUMA), financian 5 proyectos regionales todos ellos con enfoque de mitigación. La Cooperación Multilateral (Unión Europea y FAO) tienen 3 proyectos de adaptación y 1 de mitigación a nivel regional. Las Agencias Oficiales de Cooperación apoyan 4 proyectos de adaptación regional y 1 de mitigación, en tanto que las ONGs Internacionales apoyan 4 proyectos regionales de adaptación y ninguno de mitigación (Centro Humboldt, 2011). Sin embargo no hay un desglose de esta información para el corredor seco centroamericano.

En Nicaragua, por ejemplo, el Centro Humboldt (2011), señala que en ese país existen 31 proyectos relacionados con cambio climático (19% en adaptación) apoyados por Organismos Financieros Internacionales (BCIE, BID, GEF, el Fondo de Adaptación, PNUD y Banco Mundial). Además, la Cooperación Multilateral representada por la Unión Europea y la FAO, apoyan 16 proyectos (38% de adaptación y 19% de mitigación). Las Agencias Oficiales de Cooperación (GIZ, COSUDE, AECID, JICA, Cooperación Austriaca, la Cooperación Británica -BFID y la Noruega), apoyan a 64 proyectos la mayoría con enfoque de mitigación y solo 6% en adaptación. Por su parte, las Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (Diakonia, HIVOS, Ibis, Oxfam, Global Witness, Fundación Ford, entre otras) apoyan 16 proyectos, de los cuales 12 son de adaptación y el resto de mitigación.<sup>34</sup>

### Sector privado

El gremio privado más influyente en el CSCA y a la vez que puede resultar más afectado por el cambio climático, sin duda es el agropecuario y agroindustrial. Este sector es uno de los principales motores de desarrollo de la región representando el 18% del PIB total, pero aún con el escenario más optimista su índice puede verse reducido hasta en un 9%. (CEPAL, 2011). Paradójicamente, según el mismo estudio, el escenario tendencial para este sector indica que en los próximos 100 años el uso del suelo para agricultura y ganadería en 51%.

El sector turístico e inmobiliario es también influyente por la magnitud de las inversiones que están llevando a cabo, y son igualmente vulnerables frente a los eventos climáticos, tal como se ha demostrado con el paso de las tor-

<sup>34</sup> Centro Humboldt, 2011. Mapeo de riesgos, procesos, políticas públicas, y actores asociados a cambio climático en Managua, Nicaragua.

mentas y huracanes durante los últimos veinte años.

En Honduras, las empresas más influyentes en buena parte del corredor seco de Honduras son las empresas camaroneras situadas en las costas del Golfo de Fonseca, aledañas a los manglares más importantes del país. La producción se ha duplicado en los últimos tres años, pasando de 38 millones de libras en 2011 a 60 millones en 2013, según datos de la Asociación Nacional de Acuicultores de Honduras (ANDAH), en una superficie de 18,200 hectáreas, representando ingresos por US\$ 170 millones al país. No obstante, el sector es muy vulnerable a los eventos asociados al cambio climático, ya que en 1998, perdió 4 mil hectáreas durante el paso del huracán Mitch.<sup>35</sup>

En gran parte del CSCA, la expansión de la caña de azúcar tiene un crecimiento sin precedentes, amenazando los manglares y compitiendo en el uso del agua con otras actividades, especialmente de economía campesina. En Guatemala, el sector cañero ha creado el Instituto de Cambio Climático (ICC), el cual tiene como propósito generar investigación y acciones para la mitigación y adaptación al cambio climático. Entre sus líneas de trabajo se encuentra la generación de información meteorológica, la investigación y gestión de riesgos, el inventario de gases de efecto invernadero, la adaptación de sistemas productivos, la conservación y restauración de ecosistemas, el manejo integral del agua y el desarrollo de capacidades.

### La ECADERT y los esfuerzos para replantear la institucionalidad para el desarrollo rural territorial

La Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030 (ECADERT), lanzada por el Consejo Agropecuario Centroameri-

<sup>35</sup> [http://www.centralamericadata.com/es/article/home/La\\_industria\\_camaronera\\_de\\_Honduras](http://www.centralamericadata.com/es/article/home/La_industria_camaronera_de_Honduras)

cano (CAC) de la Secretaría de Integración Centroamericana (SICA), es una propuesta regional para el desarrollo integral de los territorios rurales, concebidos estos, como espacios socio-geográficos, que dada su rica historia de construcción social, están fuertemente asociados a las identidades de los pueblos. Bajo dicha consideración, la ECADERT apuesta por el fortalecimiento de *“las capacidades creativas e innovadoras de la población rural, las instituciones públicas y las organizaciones de la sociedad civil en los territorios de la Región, de manera que se establezcan mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que conduzcan a la cohesión social y territorial”*. (ECADERT/CAC, 2010)

El principal propósito de la ECADERT es la promoción participativa e incluyente de la gestión social participativa de las políticas públicas territoriales, y debe ser impulsada por los propios actores sociales e institucionales de los territorios, valorizando su identidad cultural y sus potencialidades propias para lograr el desarrollo sostenible. Obviamente, ello exige el diseño de una nueva institucionalidad capaz de transformar las actuales estructuras sociales y económicas de la región.

La ECADERT pretende trabajar en cinco componentes: 1) institucionalidad para el Desarrollo Rural Territorial, implica renovar, transformar y fortalecer el marco institucional y jurídico de los actores sociales en los territorios que permita la gestión social integrada de políticas para el desarrollo rural territorial; 2) enriquecer y reforzar el tejido social y las redes de cooperación territorial, basadas en el diálogo y el consenso; 3) fortalecer las economías de los territorios mediante actividades productivas

sostenibles y mayor integración de las cadenas de valor; 4) revalorizar la identidad cultural del territorio y el respeto intercultural; 5) transformar la gestión ambiental del territorio adecuando las prácticas de los actores sociales e institucionales a la capacidad de renovación de los ecosistemas. También incluye como ejes transversales: a) la equidad, e inclusión social; b) la educación y formación de capacidades; y c) la gestión del conocimiento. Tanto los componentes como los ejes transversales cuentan con sus respectivas líneas de acción, que en total suman 49.

La formulación de la ECADERT ha implicado un gran esfuerzo por parte del SICA, CAC, IICA, y otros actores institucionales de la región que participaron en su diseño. Sin embargo, la clave del éxito de su implementación será la manera en que esta sea socializada y adoptada por los actores sociales del medio rural centroamericano, es decir, por gremios del empresariado agropecuario, forestal e hidrobiológico, empresarios del turismo, comercio y servicios, por las organizaciones campesinas, de artesanos y comunidades rurales en general, por los gobiernos territoriales (comunales, municipales), organizaciones de los pueblos indígenas, así como por el entramado institucional, tanto formal como alternativo. Por ahora, los esfuerzos de la ECADERT se concentran en operativizar su institucionalización a nivel regional y nacional. La meta final es que sea adoptada por los actores territoriales (Grupos de Acción Territorial) como base para elaborar propuestas de desarrollo integral que sirvan como experiencias piloto, propósito que parece aún muy lejano.

# Hoja de Ruta para la Institucionalización del Corredor Seco Centroamericano

Tal como fue planteado durante el Diálogo Regional: Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco de Centroamérica en octubre de 2013, los desafíos que enfrenta el CSCA, exigen la construcción de una institucionalidad multiescala que modifique la relación con los territorios, principalmente en sus actividades agrícolas, comerciales, turísticas e industriales, para asegurar la provisión y el flujo de servicios ecosistémicos, no solo para contrarrestar los efectos del cambio climático, sino también para fortalecer la resiliencia en la población y la economía de cada uno de los países.

Los temas clave para avanzar en la definición de una institucionalidad y de políticas públicas que fortalezcan la gobernanza en el CSCA, son entre otros: i) la necesidad de impulsar medidas para enfrentar la profunda crisis de los territorios rurales centroamericanos; ii) la creación de incentivos que trasciendan los esquemas tradicionales paternalistas; iii) la sistematización de experiencias exitosas que puedan fortalecer la incidencia en la generación de políticas; iv) la promoción de una visión sistémica, que permita la revisión de la educación formal y la alianza entre el conocimiento científico-técnico con el saber ancestral; y v) la adopción de prácticas más sostenibles en la agricultura y la ganadería (ej. sistemas agroforestales y agro-silvopastoriles), que respondan a un enfoque regional de soberanía alimentaria (PRISMA, 2013).

En ese sentido, por institucionalización del Corredor Seco Centroamericano entendemos un proceso que permita a los diferentes actores, vincularse, apropiarse y beneficiarse, de manera conjunta, de las acciones para hacer del

CSCA, un espacio de coincidencia y coordinación para enfrentar los desafíos y oportunidades que implica el cambio climático. El propósito de la Hoja de Ruta es marcar el camino a seguir para lograr los cambios institucionales, en políticas públicas, en regulaciones y la construcción de alianzas necesarias para reducir la vulnerabilidad, mejorar las condiciones de pobreza y desnutrición, ordenar las inversiones y orientar la función pública hacia la gestión integral del territorio. La Hoja de Ruta es en sí mismo un proceso de consulta, inclusión y participación para promover reformas institucionales y de políticas públicas, así como desarrollar las capacidades y el potencial de los actores para la gestión integral del Corredor Seco Centroamericano.

La Hoja de Ruta incluye un plan basado en ejes de trabajo, cada uno con sus respectivos elementos estratégicos, funciones necesarias y resultados esperados.<sup>36</sup>

**Primer Eje: Establecer una Coordinación efectiva entre los diferentes actores (Sociedad civil, Estado y Sector Privado), para definir las reglas del juego para el arranque y funcionamiento del proceso.**

## **Elementos Estratégicos:**

Tomando en cuenta que en el CSCA existe una diversidad de actores en diferentes escalas, sectores y territorios, cada uno con sus intereses, capacidades y espacios de intervención, se debe propiciar que la coordinación tenga la

---

<sup>36</sup> Para elaborar la Hoja de Ruta se ha seguido el modelo de FAO 2011.

capacidad de catalizar esta diversidad de actores e intereses.

Debe seleccionarse una entidad con trayectoria y capacidad de propuesta reconocidas, para constituirse en el punto focal para la conformación de la Coordinación del Proceso.

#### **Funciones necesarias:**

La Coordinación debe abrir un canal de comunicación con los diferentes actores, con el propósito de recoger sus expectativas sobre el Corredor Seco.

La Coordinación debe establecer las reglas del juego para la comunicación entre los diferentes actores, destacando los puntos de encuentro e intereses comunes.

La Coordinación debe lograr el respaldo y su legitimación con los actores para liderar el proceso de institucionalización del CSCA.

#### **Resultados Esperados:**

El arranque del proceso de institucionalización cuenta con una Coordinación que tiene el respaldo y la legitimidad de la mayor parte de los actores involucrados.

#### **Segundo Eje: Definir de forma colectiva las prioridades para el Corredor Seco Centroamericano.**

##### **Elementos estratégicos:**

El CSCA debe ser una propuesta de articulación de actores, mediante la formación de alianzas sólidas para dar respuesta conjunta a sus intereses comunes y concertar mecanismos para resolver las diferencias.

Las prioridades deben resultar de un proceso serio de diálogo y negociación entre los actores y deben repercutir en la transformación de la vulnerabilidad, los rezagos sociales y el desa-

rollo sustentable de los países y especialmente del CSCA.

##### **Funciones necesarias:**

Desde la Coordinación se deben construir espacios de diálogo colectivo, que trasciendan la tradicional visión sectorial, para definir las prioridades de desarrollo territorial del CSCA.

Cotejar las prioridades planteadas, con los Planes Nacionales, Programas Regionales, Planes Sectoriales, Proyectos y Agendas de los Actores, que se encuentran en marcha, con la finalidad de identificar vacíos y puntos de encuentro.

##### **Resultados Deseados:**

Se cuenta con una agenda de prioridades suficientemente respaldada por los diferentes actores del CSCA, que tienen como ejes comunes la reducción de la vulnerabilidad, la pobreza y el ordenamiento de las inversiones de cara al cambio climático.

#### **Tercer eje: Diseñar un marco institucional que permita la articulación, representatividad y legitimidad de los actores sociales.**

##### **Elementos estratégicos:**

La implementación de acciones que hagan realidad una visión de futuro común sobre el CSCA, debe estar en manos de los diferentes actores sociales, en sus diferentes escalas sectoriales y territoriales. Para ello se requiere un marco institucional reformado (normativas, regulaciones, sistemas de control, auditoría social, sanciones) y de políticas públicas que vayan más allá del tradicional enfoque sectorial. Hasta ahora, estos actores han estado relegados de la toma de decisiones debido a la verticalidad y escasa inclusión de la institucionalidad existente.

El CSCA no debe ser planteado como un proyecto más, sino como un proceso verdadera-

mente apropiado y conducido por actores sociales involucrados.

**Funciones necesarias:**

Las instituciones existentes, tanto nacionales, como regionales deben conectarse y compatibilizar sus agendas de trabajo con los propósitos del Corredor Seco.

Se deben identificar y propiciar reformas en las instituciones políticas públicas vigentes, para conjuntar esfuerzos y construir colectivamente entre los actores, mejores esquemas e instrumentos de gestión integral del territorio en función de los propósitos del CSCA.

**Resultado Deseados:**

Se cuenta con una propuesta de reformas al marco institucional y de políticas públicas, para tener nuevas reglas del juego entre los diferentes actores que interactúan en el CCSCA.

**Cuarto eje: Generar conocimiento sobre las especificidades territoriales del cambio climático.**

**Elementos estratégicos:**

Además de elementos comunes, los territorios que componen el CSCA tienen características particulares que deben considerarse a la hora de definir las acciones para gestión de cara al cambio climático. Cada territorio cuenta con sistemas de producción, rasgos culturales, condiciones ambientales, alianzas, redes y actores particulares, sobre lo cual hay necesidad de construir conocimiento.

**Funciones necesarias:**

Los actores sociales y específicamente las Universidades y Centros Académicos, deben involucrarse en la construcción de una agenda de investigación que muestre la diversidad de expresiones y dinámicas territoriales en el CSCA.

Las universidades y centros de investigación deben estrechar sus alianzas para plantear una agenda conjunta de investigación en consenso y participación de los diferentes actores territoriales.

**Resultados Deseados:**

Se cuenta con una agenda de investigación-acción consensuada entre los centros académicos y los actores territoriales que genera conocimiento sobre las especificidades y dinámicas territoriales, que sirven de insumo a las decisiones sobre el CSCA.

**Quinto eje: Formación de capacidades en los actores sociales para su participación más efectiva en la implementación de las acciones del CSCA.**

**Elementos estratégicos:**

Enfrentar los desafíos del cambio climático en el CSCA, implica la formación de nuevas capacidades para comprender la magnitud del problema y para diseñar formas innovadoras de adaptación y mitigación. Aunque todos los actores cuentan con capacidades específicas en función de sus realidades, condiciones e intereses, se constata que existe mucha disparidad en sus capacidades.

**Funciones necesarias:**

Es importante propiciar espacios y eventos para dotar a los actores de mejores habilidades y destrezas para enfrentar desde sus propios espacios y actividades los retos del cambio climático, pero también para interactuar, hacer alianzas y establecer acuerdo con otros actores.

Se deben involucrar a los centros de formación (universidades, institutos técnicos y ONG) para construir agenda de formación de capacidades para atender las necesidades específicas y conjuntas de los diferentes actores.

**Resultados Esperados:**

Se cuenta con un programa de formación de capacidades sobre temas clave del cambio climático dirigido a los actores del CSCA.

**Sexto eje: Lograr el compromiso de los gobiernos nacionales y los organismos regionales e internacionales para la implementación de las acciones prioritizadas.****Elementos estratégicos:**

El futuro del Corredor Seco implica que sus prioridades formen parte de los planes municipales, nacionales y regionales, de tal manera que expresen el compromiso de sus gobiernos. El CSCA no puede ser solamente iniciativa de las organizaciones de la Sociedad Civil ni de la Cooperación, sino fundamentalmente un compromiso de Estado y del Sistema de Integración Centroamericana. Dada la magnitud de los impactos del cambio climático en el CSCA, sus rezagos sociales y la falta de regulación de las inversiones, los Estados y el SICA, deben tener un papel más comprometido, en materia legislativa, de políticas públicas, marcos institucionales y asignación de recursos.

**Funciones necesarias:**

Los gobiernos nacionales y el SICA deben institucionalizar su respaldo a las acciones del CSCA, dotarle del marco institucional necesario, readecuar sus políticas públicas y asignar recursos dentro de sus presupuestos y gestionar respaldos técnicos y financieros para su implementación.

**Resultado deseado:**

La iniciativa del CSCA cuenta con el respaldo de los gobiernos nacionales y el SICA.

**Séptimo eje: Propiciar la coherencia territorial de las intervenciones de los diferentes actores en el CSCA.****Elementos estratégicos:**

El futuro del CSCA debe asegurar la coherencia territorial de las intervenciones que realizan los diferentes actores, que hasta ahora demuestran disputas y contradicciones por el control de los recursos y el aprovechamiento de sus potencialidades. La falta de ordenamiento territorial en sus distintas escalas, hace que las intervenciones acrecienten la exposición de riesgos a desastres y aumenta el grado de conflictividad socio ambiental. El propósito del CSCA es precisamente ordenar, mediante el consenso y la articulación, los intereses de los actores, de cara a un futuro de interés común.

**Funciones necesarias:**

Establecer mesas de diálogo y concertación para definir planes de desarrollo y de gestión integral del territorio que den respuesta a las necesidades de los diferentes actores que busque la coherencia, la cooperación y la solidaridad, tomando en cuenta las implicaciones comunes que sobre todos los actores tiene el cambio climático.

**Resultados deseados:**

Se definen propuestas consensuadas que contienen prioridades, alianzas, regulaciones, compromisos mutuos, responsabilidades y beneficios, para los actores territoriales del CSCA.

El CSCA se desarrolla con base en planes de ordenamiento territorial en sus escalas, municipal, nacional y regional, en función de las necesidades de los actores y en consideración a los desafíos que implica el cambio climático.

**Octavo eje: Facilitar procesos de comunicación, consulta e inclusión de los sectores más desfavorecidos.**

**Elementos estratégicos:**

Tomando en cuenta que uno de los principales problemas del CSCA es el profundo rezago que tienen sobre todo los actores del sector campesino, indígena y urbano marginal, entre ellos con especial énfasis en jóvenes, mujeres y adultos mayores, la iniciativa del CSCA debe apuntar hacia la inclusión de estos actores en la definición prioridades en función de sus aspiraciones. Uno de los propósitos estratégicos del CSCA de cara al cambio climático es superar la vulnerabilidad social y económica de los sectores más vulnerables, sobre todo en materia de empleo y seguridad alimentaria.

**Funciones necesarias:**

Se establecen procesos de comunicación social y consulta previa con los actores del sector indígena, campesino y urbano marginal, para propiciar su inclusión en la planificación e implementación de acciones del CSCA.

**Resultados deseados:**

El CSCA, establece mecanismos para la inclusión de los actores sociales más desfavorecidos y establece entre sus prioridades el tratamiento de su vulnerabilidad social y económica para que puedan adaptarse de mejor manera al cambio climático.

## Referencias

- Alianza Nacional del Bosque Seco (2011). *Programa Nacional para la Conservación, Restauración y Manejo del Ecosistema del Bosque Seco de Nicaragua*. Programa formulado con el apoyo de la Agencia Alemana de Cooperación Internacional (GIZ), en el marco del apoyo al desarrollo en el Sector Verde a través de Medida de Desarrollo impulsadas con Organizaciones de la Sociedad Civil. 74 p.
- Browning, David (1975). *El Salvador; la tierra y el hombre*.
- CADPI (2012). *Nota técnica de país sobre cuestiones de los pueblos indígenas*. República de El Salvador. FIDA.
- Cartagena, R., y Gómez I. (2014). *La restauración de Ecosistemas y paisajes: El papel de la acción colectiva*. Avance de Investigación, Prisma.
- Castañeda, C. y H. Ayala (1996). *Vida en la región semiárida de Guatemala*. Cuadernos Chac. No. 3 Facultad de Agronomía. Universidad de San Carlos de Guatemala. 36 pp.
- CATIE, IRD (2000). *Estrategia para el Desarrollo y la Conservación del Estero Real, Nicaragua*. Turrialba. Costa Rica.
- Centro Humboldt (2011). *Mapeo de riesgos, procesos, políticas públicas, y actores asociados a cambio climático en Nicaragua*. Managua.
- CEPAL (2011). *La economía del cambio climático en Centroamérica*. Reporte técnico 2011.
- CONAP - ZOOTROPIC - CECON- TNC (2011). *Plan de Conservación de las Regiones Secas de Guatemala*. Editores: D. Ariano y E. Secaira. Documento Técnico No. 99 (01-2011). Guatemala, 76 p.
- Cuenta Reto del Milenio (2010). *Conglomerado Pecuário y Acuicola. Camaronicultura*. Nicaragua.
- Dary, C., Elias, S., y Reyna, V. (1998). *Estrategias de Supervivencia Campesina en Ecosistemas Frágiles. Los Chortis en las laderas secas del oriente de Guatemala*. FLACSO. Guatemala.
- Davis, A. y Díaz, O. (2014). *Adaptación y acumulación: Desafíos, contradicciones e implicaciones para la gobernanza territorial en el Corredor Seco Centroamericano*. San Salvador: Fundación PRISMA.
- Elías, Silvel (2008). *Diagnóstico Nacional de la conservación y manejo de tierras comunales*. CONAP. Serviprensa. Guatemala.
- Falk, Mirna (Sf). *Dinámicas de la economía agrícola y no agrícola e intensificación sostenible. El caso de Lem-pira Sur en Honduras*. Escuela Agrícola Panamericana El Zamorano. Honduras.
- FAO (2012). *Identificación de actores relevantes y relaciones interinstitucionales en el Corredor Seco Centroamericano*. ACH, FAO y ECHO. Honduras.
- FAO (2011). *Hoja de Ruta de la GCARD*. Transformación de los Sistemas de Investigación Agrícola para el Desarrollo para Obtener Repercusión Mundial. GFAR, GCARD 2010, CGIAR. Roma.
- FunPROEIB - Andes (2009). *Atlas sociolingüístico de pueblos indígenas en América Latina*. DVD. Cochabamba, Bolivia.
- Garrido, Sergio (2010). *El Cambio Climático Calienta a El Salvador*. Texto de educación popular con base en el estudio Impactos del Cambio Climático en la Biodiversidad y la Seguridad Alimentaria en El Salvador (Autor: Sergio Garrido) UNES.
- Garnica, F. *La identidad cultural en el oriente de El Salvador*. Frances Paola Garnica.  
[http://www.academia.edu/4078301/La\\_Identidad\\_Cultural\\_de\\_Oriente\\_de\\_El\\_Salvador](http://www.academia.edu/4078301/La_Identidad_Cultural_de_Oriente_de_El_Salvador)

Girof, P. y Jiménez, A. (2002). *Marco Regional de Adaptación al Cambio Climático para los Recursos Hídricos en Centroamérica*. Diálogo Centroamericano sobre el Agua el Clima, Noviembre 26-28. San José CR.

GIZ(2011). *Capacity – Works. El modelo de gestión para el desarrollo sostenible*.

Gobierno de El Salvador (2012). *Franja Costero Marina un Territorio de Oportunidades*. San Salvador: Publicación elaborada por Secretaría Técnica de la Presidencia, Ministerio de Economía y Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

MARN (2012). FOMILENIO II, Evaluación Ambiental Estratégica. Informe no. 2. *Exploración de Alternativas: pesca, agroforestería y turismo*. San Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Goitia, A. (Sf). *La Crisis algodонера en El Salvador: tendencias perspectivas*.  
<http://www.uca.edu.sv/revistarealidad/archivo/4e9ca7f75ccd0lacrissalgotonera.pdf>

Hasemann, G. y Lara, G. (1993). *La Zona Central: regionalismo e interacción*. En Historia General de Centroamérica. FLACSO, Cap. 3 Tomo I. Madrid.

Lungo, Irene (2007). *Pueblos Indígenas afectados por desarrollos mineros, petroleros y represas en Mesoamérica, El Caso de El Salvador*. Proyecto Sensunapan II La lucha por el río Nahuizalco.

MAMUGAG/ONEGUA (2013). *Bases para la Propuesta de Territorio Afín Garífuna Centroamericano* Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial -ECADERT

Nicaragua (2010). *Conglomerado Pecuario y Acuicola. Camaronicultura*. Cuenta Reto del Milenio.

[http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso\\_nicaragua/es#tcN70064](http://www.fao.org/fishery/countrysector/naso_nicaragua/es#tcN70064)

OACNUDH (2011). *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de América Central*. Tomo II. Managua, Nicaragua

OACNUDH (2011). *Diagnóstico sobre la situación de los derechos humanos de los pueblos indígenas de América Central*. Tomo I. Managua, Nicaragua.

Parlamento Xinka (2011). *Informes del Parlamento Xinka de Guatemala*.

PRISMA (2013). *Memoria del Diálogo Regional Cambio Climático, Agricultura y Seguridad Alimentaria en el Corredor Seco de Centroamérica*. Managua, 15 de octubre de 2013.

PROARCA/COSTAS (2001). *Corredor Biológico Golfo de Fonseca Nicaragua*.

Ruiz, A. y Marín, Y. (2005). *Revisitando el Agro Nicaragüense: Tipología de los sistemas de producción y zonificación agro- socioeconómica*. MAGFOR, Niltlapan, FAO, INEC. Managua, Nicaragua

Saucedo, Pedro (1984). *Historia de la ganadería en México*. Tomo I. UNAM.DF.

UNESCO (2010). *“Atlas de Zonas Áridas de América Latina y el Caribe”*. Dentro del marco del proyecto “Elaboración del Mapa de Zonas Áridas, Semiáridas y Subhúmedas de América Latina y el Caribe”. CAZALAC. Documentos Técnicos del PHILAC, N°25

Zelaya, C. y Reardon, T. (2001). *La incorporación del fomento del empleo rural no agrícola en los proyectos de desarrollo: El caso del proyecto Lempira Sur (FAO) en Honduras*. Estudio de caso para RIMISP.

USDA (2010). *GAIN Report: Honduras Exporter Guide*. USDA Foreign Agricultural Service.









Este documento es el resultado de un proyecto financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido (DFID por sus siglas en inglés) y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos en beneficio de los países en desarrollo. No obstante, las opiniones expresadas y la información incluida en el mismo no reflejan necesariamente los puntos de vista o no son las aprobadas por el DFID o la DGIS o las entidades que gestionan la aplicación de la Alianza Clima y Desarrollo (CDKN)\*, que no asumirán la responsabilidad de dichas opiniones o de la integridad o exactitud de la información o por la confianza depositada en ellas.

\*La Alianza Clima y Desarrollo ("CDKN" por sus siglas en inglés) es un proyecto financiado por el Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino Unido y la Dirección General de Cooperación Internacional (DGIS) de los Países Bajos, y está dirigido y administrado por PricewaterhouseCoopers LLP. La gestión de la aplicación de CDKN es asumida por PricewaterhouseCoopers LLP, y una alianza de organizaciones entre las que figuran Fundación Futuro Latinoamericano, INTRAC, LEAD International, el Overseas Development Institute y SouthSouthNorth.

© 2014, Todos los derechos reservados.

[prisma@prisma.org.sv](mailto:prisma@prisma.org.sv)   [www.prisma.org.sv](http://www.prisma.org.sv)  
Pasaje Sagrado Corazón, No. 821, Col. Escalón.  
Tels.: (503) 2264 5042 y Fax: (503) 2263 0671